



MEMORIA DE LABORES
2021-2022
SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MEMORIA DE LABORES
2021-2022
SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO

Alejandro Giammattei

Presidente de la República
de Guatemala

Diseño, diagramación y fotografía
Secretaría de Seguridad Alimentaria y
Nutricional de la Presidencia

Guatemala de la Asunción, enero 2021
www.sesan.gob.gt



GOBIERNO DE
GUATEMALA
LEJANÍA SIENTE

MEMORIA DE LABORES
2021-2022
SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO

Índice

1	Carta de la secretaria de SESAN	9
2	Presentación Autoridades de SESAN 2021	11
3	¿Qué es la SESAN?	13
4	Marco legal, político y estratégico institucional	14
	a. Misión	
	b. Visión	
	c. Marco legal y político de la SESAN	
	d. Marco estratégico	
	e. Estructura orgánica	
A	Gestión Política	17
	1. CONASAN	
	2. Acciones atendidas a través de la asesoría	
	3. Acciones de Auditoría Interna	
	4. Acciones de la Unidad de Género	
B	Gestión Técnica Operativa	21
	1. Acciones importantes realizadas por la Subsecretaría Técnica	
	2. Acciones realizadas en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición -GCNN-	
	3. Fortalecimiento y Gobernanza en SAN	
	a. Comisiones SAN	
	b. Coordinación intersectorial e interinstitucional	
	c. Asistencia alimentaria	

4. Planificación, Monitoreo y Sistemas de Información de SAN

- a. Planificación
- b. Monitoreo y Evaluación en SAN
- c. Sistemas de Información

5. Acciones realizadas por la emergencia COVID-2019

6. Cooperación

7. Comunicación e Información

8. Instancia de Consulta y Participación Social

C **Gestión Administrativa y Financiera** **49**

1. Acciones importantes realizadas por la Subsecretaría Administrativa

2. Administración

- a. Área de Compras
- b. Área de Almacén
- c. Área de Vehículos y Combustible
- d. Área de Recursos Humanos

3. Financiero

- a. Financiero
- b. Presupuesto

D **Retos y desafíos** **58**

E **Conclusiones** **59**

F **Siglas y Acrónimos** **60**



Carta de la Secretaria de SESAN

Guatemaltecas y guatemaltecos:

De acuerdo a la Política General de Gobierno 2020-2024 que impulsa el Presidente Alejandro Eduardo Giammattei Falla, uno de los compromisos y prioridades presidenciales contemplado como segundo Pilar Estratégico "Desarrollo Social" fundamentado en el Plan Nacional de Innovación y Desarrollo (PLANID), definen los lineamientos y acciones públicas estratégicas articuladas que deben seguir las instituciones del sector público, con el propósito de reducir la desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales en niños menores de cinco años de edad, con prioridad en la niñez indígena y de áreas rurales.

Con el objeto de trabajar de forma coordinada con las diferentes instituciones vinculada para prevenir y reducir la desnutrición en el país se definieron lineamientos estratégicos y operativos para materializar en acciones que impacten en la mejora de las condiciones de vida de las personas más vulnerables, según las competencias que están regidas en la ley constitutiva y otras leyes vinculantes.

La coordinación y articulación de acciones de todos los actores integrados en los diferentes sectores del Sistema Nacional de Seguridad alimentaria y Nutricional, representados o no en el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), impulsa las acciones e intervenciones interinstitucionales definidas en las cinco líneas de acción de la Estrategia de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición 2020-2024 en los 114 municipios de diez departamentos que registran la mayor prevalencia de desnutrición crónica.

Para la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y todo el personal que colabora para cumplir con el mandato que tiene por ley, es importante el trabajo coordinado y en equipo, que les permite asumir el compromiso institucional e individual para garantizar una seguridad alimentaria y nutricional sostenible e im-

pulsar acciones que permitan disminuir todas las formas de malnutrición, con énfasis en la desnutrición crónica de niños y niñas menores de cinco años, el problema nutricional más severo que afronta el país.

A pesar de las limitaciones que ha ocasionado la emergencia sanitaria por la pandemia de la COVID-19, es satisfactorio presentar una ejecución financiera de la SESAN del 98.3 por ciento, gracias al esfuerzo del equipo tanto a nivel central como territorial y un total de las metas físicas planificadas.

Esta Memoria de Labores 2021 resume los logros y las acciones de la SESAN ejecutado a través de las subsecretarías técnica y administrativa, direcciones, coordinaciones, unidades y delegaciones departamentales que conforman la SESAN, así como el compromiso asumido para articular y coordinar las acciones gubernamentales que permitan lograr las metas y objetivos que el Gobierno ha priorizado dentro de la Gran cruzada Nacional por la Nutrición.

El equipo de SESAN, continuará trabajando incansablemente, trazándose como compromiso disminuir el impacto de las condiciones que provoquen inseguridad alimentaria y nutricional realizando todos los esfuerzos posibles para reducir y prevenir la malnutrición en todas sus manifestaciones, a través de la coordinación interinstitucional e intersectorial que permita la entrega de los bienes y servicios a la población más vulnerable especialmente niños y niñas menores de 5 años.

La construcción de una mejor Guatemala debe ser el propósito de todos y todas, trabajando de una manera integrada, con el mismo interés de mejorar las condiciones de vida y desarrollo humano, estoy convencida que juntos avanzaremos para lograrlo.



Lizett Guzman

2. Presentación

En el año 2005, se crea la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN), como ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), la cual es responsable de la coordinación operativa interinstitucional de la SAN, en el marco de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN).

Por mandato constitucional todos los guatemaltecos tienen derecho a una alimentación y nutrición dignas, basadas en la disponibilidad suficiente de alimentos en cantidad y calidad, dentro de un marco de condiciones socioeconómicas y políticas que les permitan su acceso físico, económico y social, y su adecuado aprovechamiento biológico. La finalidad de la SESAN también es sensibilizar a la población sobre el problema alimentario del país y fortalecer la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza.

Durante el 2021 la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de la COVID-19, obligó al Gobierno a continuar con la implementación de medidas de prevención del virus, entre ellas el distanciamiento físico y reducción de las actividades comerciales no esenciales. Estas medidas afectaron a toda la población, especialmente a la que se dedica al trabajo informal, debido a la disminución en sus ingresos, con mayor riesgo de contagio en lugares con mayor densidad poblacional y poco acceso a servicios de salud pública.

Se presenta la información, detallando los principales resultados institucionales obtenidos durante el año 2021, de acuerdo a las funciones y el quehacer de la SESAN y los esfuerzos para la implementación de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN).

Las acciones realizadas por la SESAN durante este período, contribuyeron a fortalecer el abordaje intersectorial para combatir la desnutrición crónica y aguda que padece la niñez, acciones de gobernanza en los ámbitos departamentales, municipales y comunitarios de la seguridad alimentaria y nutricional con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca más vulnerable. Sin embargo, existen retos y desafíos que se deben superar en el corto y mediano plazo, a través del apoyo político de alto nivel, asegurando la asignación presupuestaria necesaria en las instituciones ejecutoras del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) para realizar las acciones vinculadas con la SAN, fundamentalmente las relacionadas a las líneas de acción y ejes transversales de la GCNN, manteniendo el liderazgo e institucionalidad en la temática de SAN.



Autoridades de SESAN 2021

Las autoridades de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional durante el 2021 fueron:

a. Secretaría

Del 01/01/2021 al 04/01/2021 Licenciada Maritza Méndez

Del 05/01/2021 al 08/12/2021 Licenciada María Eugenia de León

Del 09/12/2021 al 31/12/2021 Licenciada Lizett Guzmán

b. Subsecretaría Técnica

Del 01/01/2021 al 09/03/2021 Licenciado Mario Morales

Del 10/03/2021 al 08/12/2021 Licenciada Lizett Guzmán

c. Subsecretaría Administrativa

Del 01/01/2021 al 31/12/2021 Licenciada Glenda Elizabeth Mérida Muñoz



3. ¿Qué es la SESAN?

La SESAN es el ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN).

Responsabilidades de SESAN:

- Coordinación operativa interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN).
- Articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales, e internacionales vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional del país.
- Principales atribuciones de la SESAN
- Establecer los procedimientos de planificación técnica y coordinación entre las instituciones del Estado, sociedad guatemalteca, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional en todos los niveles del país.
- Coordinar la formulación del PESAN, actualización, ejecución, seguimiento y evaluación del mismo.
- Apoyar a las instancias ejecutoras en la planificación y programación de los planes sectoriales estratégicos y operativos con acciones priorizadas de acuerdo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Diseñar, implementar y operar el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN) y el sistema de alerta temprana.
- Difundir la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Velar por la inclusión e implementación de lo que corresponda a la consecución de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en los distintos sectores de gobierno.
- Sensibilizar a las instituciones del sector público y privado, a los organismos internacionales y a la sociedad en general, sobre la magnitud y trascendencia del problema alimentario y nutricional.
- Identificar los grupos de población con alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.



4. Marco legal, político y estratégico institucional

a. Misión:

Ser la institución responsable de la coordinación, planificación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional entre sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos, con el fin de lograr un mayor impacto en el país.

b. Visión:

Que la población guatemalteca, especialmente la más vulnerable, alcance su máximo potencial, basado en una seguridad alimentaria y nutricional sostenible para el logro de una vida plena y productiva, siendo esto un compromiso asumido por toda la sociedad.

c. Marco legal y político de la SESAN

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), en su rol de ente coordinador del SINASAN para que cumpla con su quehacer, debe atender las responsabilidades establecidas:

- Constitución Política de la República de Guatemala: en los Artículos 2, 51, 94, 96, 99 y 128, relaciona que el Estado de Guatemala garantice

el desarrollo integral de las personas, el derecho a la alimentación, la calidad de los productos alimenticios, condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas, velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud, derecho complementario al agua y contribuir a al desarrollo de la economía nacional.

- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, es el marco estratégico que manda la coordinación y articulación eficiente y permanente entre el sector público, la sociedad civil y organismos de cooperación internacional para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional a través del acceso físico, económico y social a suficientes alimentos inocuos y nutritivos que satisfagan las necesidades nutricionales, especialmente de la población más vulnerable y en condiciones de pobreza y pobreza extrema, con equidad de género y pertinencia cultural.
- Ley del Sistema Nacional de Seguridad

Alimentaria y Nutricional Decreto Número 32-2005. Define la Seguridad Alimentaria y Nutricional de conformidad con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y crea:

- El Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, (SINASAN), artículo 6,7 y 8.
 - El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) Artículo 11, 14, 15, 16, 17 y 18.
 - La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) como el ente coordinador del SINASAN y secretario del CONASAN, artículo 19, 20, 21, 22.
 - La Instancia de Consulta y Participación Social (INCOPAS) Artículo 25 y 26.
 - Grupo de Instituciones de Apoyo (GIA), Artículo 27.
- Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Acuerdo Gubernativo 75-2006. Norma la estructura, organización y funcionamiento de los diferentes órganos establecidos en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
 - Política General de Gobierno 2020-2024

La PGG 2020-2024, constituye la base para que las instituciones públicas definan sus acciones y asignen el presupuesto necesario para la implementación de la propuesta estratégica que se integra en los cinco pilares que la conforman, con un enfoque de programación por resultados durante los próximos cuatro años; por lo que resulta fundamental que la planificación anual, multianual y estratégica de las instituciones públicas garantice su articulación con el presupuesto en el corto y mediano plazo.

d. Marco Estratégico

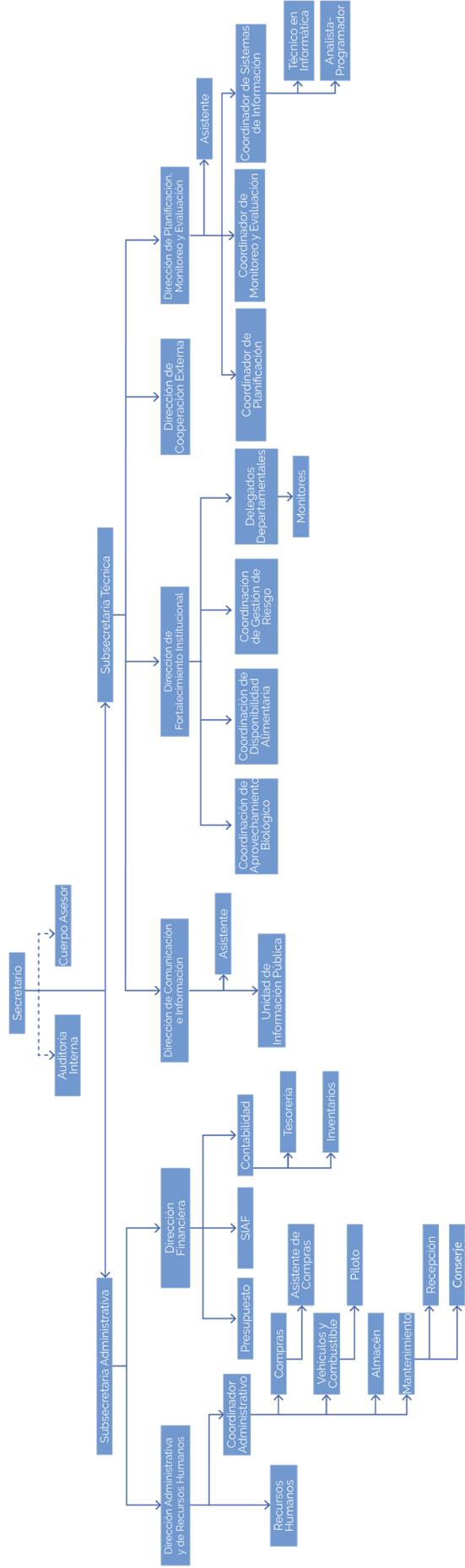
- Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2016-2020
- Plan Estratégico Institucional (PEI). 2017-2021
- Estrategia de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN) 2020-2024
- Estrategia Nacional de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional

e. Estructura Orgánica

La SESAN realiza sus funciones de acuerdo su naturaleza, con base en el la Ley del SINASAN y el Reglamento del SINASAN, de acuerdo a la siguiente estructura, (artículo 17, Reglamento de la Ley del SINASAN):

1. Despacho Superior
 - a) Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - b) Subsecretaría Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - c) Subsecretaría Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - d) Unidad de Género
2. Administración General
 - a) Dirección de Fortalecimiento Institucional
 - b) Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación
 - c) Dirección de Comunicación e Información
 - d) Dirección de Cooperación Externa
 - e) Dirección Administrativa y de Recursos Humanos
 - f) Dirección Financiera
3. Asesoría
 - a) Cuerpo Asesor
4. Control Interno
 - a) Unidad de Auditoría Interna

En la Figura No. 1 se presenta el organigrama de la SESAN, aprobado según Acuerdo Interno SESAN-65-2020.



La SESAN tiene presencia a nivel nacional a través de las 22 delegaciones departamentales, 290 monitores municipales y 5 facilitadores de procesos regionales que cubren todo el territorio del país.

A. Gestión Política

1. Acciones del Despacho Superior

a. Visitas de campo realizadas durante el 2021 por el despacho superior

Como parte del proceso de conocer el trabajo de las delegaciones departamentales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, durante el 2021, las autoridades realizaron una gira de visitas a los siguientes departamentos:

Cuadro No. 1

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	FECHA
Alta Verapaz	CONASAN	10/02/2021
Huehuetenango	Visita Delegación	24/02/2021
Jutiapa	Visita Delegación	29/03/2021
Santa Rosa	Visita Delegación	29/03/2021
Totonicapán	Visita Delegación	20/05/2021
Quetzaltenango	Entrega ACF	21/05/2021
Zacapa	Visita Gobernador y Delegado	18/06/2021
Chimaltenango	Visita Delegación	24/06/2021
Quiché	Visita Delegación	25/06/2021
Jutiapa	Visita Delegación	29/06/2021
Escuintla	Visita Delegación	12/08/2021
Retalhuleu	Visita Delegación	30/08/2021
Suchitepéquez	Visita Delegación	31/08/2021
Quetzaltenango	Apertura OMAS	01/09/2021
Izabal	Visita Delegación	13/09/2021
Baja Verapaz	Visita Delegación	14/09/2021
Sacatepéquez	Visita Delegación	15/10/2021
Alta Verapaz	Visita Delegación	21/12/2021

Fuente: SESAN.

b. CONASAN

Durante el año 2021, el CONASAN, como ente rector del SINASAN, dando cumplimiento al Artículo 16 de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, coordinó y realizó cuatro reuniones ordinarias (marzo, junio, septiembre y diciembre) y tres reuniones extraordinarias (febrero, abril, julio), de las cuales cinco fueron de forma presencial y dos de manera virtual, en donde se abordaron temas relacionados a la SAN y a la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

Los acuerdos y compromisos alcanzados de forma colegiada por los miembros del CONASAN, se encuentran en el portal del SIINSAN donde están las actas de cada reunión, en el siguiente cuadro se presentan las fechas y tipos de reuniones del CONASAN durante el 2021.

Cuadro No. 2

No.	No. Reunión	Fecha
1	1ª. Extraordinaria	10/02/2021
2	1ª. Ordinaria	17/03/2021
3	2ª. Extraordinaria	28/04/2021
4	2ª. Ordinaria	23/06/2021
5	3ª. Extraordinaria	27/07/2021
6	3ª. Ordinaria	22/09/2021
7	4ª. Ordinaria	15/12/2021

Fuente: SESAN

c. Acciones atendidas a través de la asesoría:

A través del Despacho Superior con el apoyo de la asesoría se atendió y realizó:

Acciones políticas de fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional

- Reuniones de trabajo con la Comisión de Seguridad Alimentaria y del Congreso de la República, promoviendo el seguimiento de convenios de coordinación y actividades en favor de la SAN.
- Reuniones presenciales y virtuales para revisión de políticas en favor de la alimentación saludable, con integrantes de cooperación internacional, gobierno, sociedad civil y academia que forman parte de la Mesa Técnica de Alimentación Saludable
- Reuniones informativas y de trabajo con distintos jefes de comisiones del Congreso de la República.

- Reuniones con la Coalición Guatemala Saludable, para incidir en actividades y materiales de comunicación para evidenciar el tema de la malnutrición en Guatemala.
- Participación en los “Diálogos Ciudadanos”, organizados por el Frente Parlamentario contra el Hambre y la Comisión de Apoyo Técnico del Congreso de la República, en los municipios de Mixco, Villa Canales, Chuarrancho, Chinautla, Villa Nueva, San Juan Sacatepéquez, del departamento de Guatemala y uno en el departamento de Escuintla.
- Apoyo y seguimiento en una propuesta de Reglamento Orgánico Interno (ROI), de la SESAN

Acciones de seguimiento en el ámbito jurídico

Durante el 2021 se dio seguimiento y se accionó en:

- 25 reinstalaciones de personal ejecutadas.
- 2 emplazamientos terminados.
- Suspensión de un amparo.
- Fallo favorable: incidente de represalias, e incidente de autorización de terminación de contrato
- Resolución favorable en denuncia de PDH y en denuncia contra autoridad nominadora.
- Emisión de 24 dictámenes y 22 opiniones jurídicas relacionadas con procesos de compras y contrataciones, suscripción de convenios, adendas y cartas de entendimiento de cooperación interinstitucional.
- 146 memoriales y 10 denuncias penales.
- 238 documentos administrativos y financieros revisados.
- Se actualizaron los procesos de seguimiento de casos laborales, penales, administrativos, entre otros.
- Se atendieron procesos jurídicos relacionados a la niñez, tanto por medidas de protección iniciadas en juzgados especializados en niñez y adolescencia; así como procesos de seguimiento por parte del Procurador de los Derechos Humanos, logrando brindar respuesta oportuna a los requerimientos y sentencias dictadas por juez competente en el ámbito legal de SESAN como: medidas cautelares, medidas de protección, seguimiento a desalojos y amparos.
- Los litigios laborales se tramitaron principalmente en Guatemala, Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango, El Progreso y Alta Verapaz. Los procesos judiciales realizados durante el año 2021 se resumen en la siguiente tabla.

Resumen de procesos judiciales 2021

TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE PROCESOS
Administrativo	1
Amparo	1
Civil	8
Laboral	33
Niñez	8
Penal	5
TOTAL	56

Fuente: Elaboración propia SESAN.



2. Acciones de Auditoría Interna

La Unidad de Auditoría Interna, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad del gasto de la secretaría, emite y sugiere recomendaciones preventivas y correctivas que eviten incorrecciones detectadas por medio de los informes de auditoría correspondientes.

Las auditorías y las actividades administrativas, realizadas durante el año 2021, se describen en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 4

No.	Descripción	Auditoría		Actividad Administrativa
		Financiera	De Cumplimiento	
1	Auditoría al área de Almacén (Período fiscal 2020).		1	
2	Auditoría al área de Recursos Humanos (Período fiscal 2020).		1	
3	Auditoría Cumplimiento de las Normas para Cierre y Liquidación del Presupuesto del año 2020.	1		
4	Auditoría al área de Compras		1	

No.	Descripción	Auditoría		Actividad Administrativa
		Financiera	De Cumplimiento	
5	Auditoría al área de Inventarios		1	
6	Auditoría al área de Almacén (Período fiscal 2021).		1	
7	Auditoría al área de Recursos Humanos (Período fiscal 2021).		1	
8	Auditoría al área de Vehículos y Combustible		1	
9	Actividades de intervención de entrega de cargo			11
10	Actividades de arquezos			1
11	Actividades de seguimiento a las recomendaciones de auditorías emitidas por la Unidad de Auditoría Interna y Contraloría General de Cuentas			2
Total		1	7	14

Fuente: SESAN/UAI

3. Acciones de la Unidad de Género

Dentro de las acciones en materia de género en el contexto de la seguridad alimentaria y nutricional, desarrolladas durante el ejercicio fiscal 2021, se encuentran las siguientes

- Emisión del Acuerdo interno número SESAN-63-2021, de fecha 1 de septiembre de 2021, el cual modifica el Acuerdo Interno 05-2014, de fecha 10 de abril de 2014, en el cual se establece que la Unidad de Género es la encargada de asesorar, coordinar y promover el proceso de institucionalización de la perspectiva de género, la pertinencia étnica y cultural en el marco de las políticas públicas de género, para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos como país en la temática.
- Propuesta sobre la incorporación del enfoque de género, empoderamiento de la mujer, pertinencia étnica, cultural y lingüística en la actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Dos reuniones virtuales en el marco de la Subcomisión de Equidad de género y pertinencia cultural del Comité Técnico de Enlace Interinstitucional (CTI), para impulsar acciones de atención a la seguridad alimentaria y nutricional con enfoque de género, pertinencia étnica y cultural a nivel nacional, regional, departamental, municipal y comunitario.
- Propuesta de la Estrategia para la Igualdad y Equidad de Género con Pertinencia Cultural en Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan de implementación 2021-2025.
- Taller de sensibilización en "Género y Seguridad Alimentaria y Nutricional", dirigido al personal directivo, técnico y profesional de la SESAN a nivel nacional con la participación de 12 hombres y 25 mujeres, impulsando la toma de conciencia de las brechas de género para contribuir al fortalecimiento de la institución en materia de género y SAN.
- Lanzamiento de la campaña ¡PONGAMOS FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES YA! en el marco del "Día Internacional de la "Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres", evento coordinado con ONU Mujeres. La SESAN, en su página oficial realizó el lanzamiento del lema ¡PONGAMOS FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES YA!, en 4 idiomas nacionales que se describen:
 - Kan tqaq'ata' ri ch'a'oj nb'an chi ke ri ixoqi' (Idioma Kaqchikel).
 - Mi qqiyom tu'n tok il kyi'j xu'j mo qya, ja'lo. (Idioma Mam).
 - Chaqak'isa' uwach ri k'axk'olil kb'an chi kech ri ixoqib' (Idioma K'iche').
 - Tqaraq li rahob'tesiiq chirixeb' li ixq, anajwank (Idioma Q'eqchi').
- Participación en el proceso de evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2021, para la incorporación del enfoque de género, cero estigmas y discriminación, pertinencia cultural y lingüística.



B. Gestión Técnica Operativa

1. Acciones importantes realizadas por la Subsecretaría Técnica

Durante el 2021, los esfuerzos se enfocaron en la reorganización de las direcciones a cargo de la Subsecretaría Técnica, con el objetivo de lograr una mejora en la planificación y entrega de resultados en el corto plazo, los principales resultados fueron:

- Distribución de la cobertura de los facilitadores regionales de la SESAN, en las ocho regiones geográficas, indicadas por la SEGEPLAN. En el siguiente cuadro se aprecia que la SESAN cubre cinco regiones con un facilitador y aún existen tres donde se encuentran sin facilitador (S/F), siendo estas:

Cuadro No. 5

Regiones cubiertas con un Facilitador		
No.	Región	Observaciones
1	Región Metropolitana	1 facilitador
2	Región Norte	1 Facilitador
3	Región Nororiente	1 Facilitador
4	Región Suroriente	S/F
5	Región Central	1 Facilitador
6	Región Suroccidente	S/F
7	Región Noroccidente	1 Facilitador
8	Región Petén	S/F

Fuente: SESAN

- Institucionalización de reuniones semanales de trabajo con las direcciones a cargo de la Subsecretaría Técnica, con el objetivo de revisar los distintos procesos y tomar decisiones efectivas.
- Institucionalización de las reuniones mensuales de trabajo con los Facilitadores Regionales de SESAN con el objetivo de alinear las directrices y conocimientos para que sean transmitidos y socializados con los delegados departamentales y monitores.
- Con el fin de hacer los procesos transparentes en el manejo y entrega de cupones de combustible se trasladó a la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos dicho proceso que estaba a cargo de la Dirección de Fortalecimiento Institucional. A través del acuerdo interno número SESAN-95-2021.
- Se activó la utilización del sistema de posicionamiento global o "GPS" en los vehículos de la SESAN, con el objetivo monitorear y verificar las acciones en todo el territorio que realiza el personal de la SESAN
- 11 visitas departamentales, en las cuales se observó las fortalezas y debilidades por delegación que a su vez, resultaron en oportunidades para mejorar el trabajo técnico en campo.

- Seguimiento a la coordinación de la planificación operativa de SAN 2022 y presentación ante el CONASAN
- Coordinación en la planificación operativa institucional 2022, se llevó a cabo un ejercicio de construcción del POA SESAN 2022.
- Coordinación en evaluación del Plan Estratégico Institucional de SESAN -2017-2021-
- Seguimiento a las acciones para la distribución del Alimento Complementario Fortificado (ACF) con MIDES, MSPAS y PMA, beneficiando durante el año 2021 a: 715,950 niños y niñas de 6 a menores de 59 meses de edad a nivel nacional., entregando 3,645,534 bolsas de ACF.
- Coordinación en el proceso de actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN), proceso que se dirige a través del comité "petit" POLSAN el cual se encuentra integrado por técnicos de las distintas direcciones a cargo de la Subsecretaría Técnica de SESAN.
- Funcionamiento del Comité Técnico Interinstitucional (CTI), el cual tiene como objetivo el apoyar técnicamente a la SESAN por medio de los técnicos de enlace de cada una de las instituciones que forman parte del SINASAN, representadas o no, dentro del CONASAN. Y activación de nueve comisiones de SAN conformadas
- Revisión de los indicadores de proceso, resultado y de impacto de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, de los cuales se validaron y aprobaron por las instituciones ejecutoras los 35 indicadores de proceso.
- Seguimiento de la ejecución de la línea de base de la GCNN, se enviaron resultados preliminares a presidencia para revisión y socialización de algunos datos, debido a la pandemia Covid-19 se retrasó el proceso que se encuentra en su fase final; se espera que en los primeros meses del 2022 se tengan los resultados.
- Reuniones de seguimiento y coordinación para la ejecución del Programa Conjunto "Fortaleciendo la arquitectura financiera para la financiación de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición", ejecutado por UNICEF-SESAN-PMA.
- Cierre de la fase 1 y firma del convenio para continuar con la fase 2 del proyecto PINN- CATIE, dentro de los resultados se encuentra la instalación de los Sistemas de Información Municipal (SIMSAN)- y de los Sistemas de Información Departamental (SIDESAN).
- Organización y ejecución de tres diálogos nacionales de la Cumbre de Sistemas Alimentarios convocados por el Gobierno de Guatemala como Estado Miembro de la Organización de las Naciones Unidas. Entre ambos diálogos se contó con la presencia de 239 participantes de distintos sectores, partes interesadas y regiones del país. El equipo técnico de SESAN lideró el proceso en todos sus aspectos, entregando los resultados a MINEX para que fueran ellos quienes presentarán los resultados en la Cumbre de Naciones Unidas en Nueva York en septiembre del 2021.
- En mayo de 2021, utilizando el protocolo de Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), se analizó la situación de inseguridad alimentaria aguda (IAA) en los 22 departamentos del país. Los resultados del análisis mostraron que durante el período de hambre estacional (mayo-agosto de 2021), se estima que cerca de 3.5 millones de personas (20%) se encuentran en crisis o emergencia (Fase 3 de la CIF o peor).
- Se inició con las acciones de promoción vinculadas a los Centros Comunitarios de Desarrollo Integral Infantil CECODII en el ámbito de las comisiones de SAN en 10 municipios del país en los departamentos de Alta Verapaz, Chiquimula, Sololá y Totonicapán. Se lograron campañas para captar la atención de donantes y posibles financistas de los CECODII y se lograron algunos apoyos para su funcionamiento.

2. Acciones realizadas en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición –GCNN-

Línea de acción para la Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento:

Dentro de esta línea de acción la SESAN desarrolló:

a. Estrategia Nacional de Cambio Social y de Comportamiento de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

La SESAN con el apoyo de los diferentes actores involucrados diseñó la Estrategia Nacional de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de la Gran

Cruzada Nacional por la Nutrición, la cual fue lanzada en agosto del 2021. En el siguiente esquema se presenta el resumen de la plataforma común donde se construyó dicha estrategia.

Figura No. 1



Proyecto “Estrategia Integral para combatir la desnutrición crónica”, en el marco de la implementación de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN).

Como seguimiento a las actividades de la Estrategia Nacional de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento –CCSyC-, la Unión Europea a través de UNICEF financia el fortalecimiento de las COMUSAN en 22 municipios de Chiquimula, Alta Verapaz, Huehuetenango y Quiché. Se brinda acompañamiento a los equipos de las COMUSAN y CODESAN que se encuentran recibiendo el Diplomado Universitario de CCSyC, y se fortalecerá la elaboración de los planes para implementar la Estrategia en los municipios de intervención.

b. Diplomado universitario de Comunicación para el Cambio Social de Comportamiento.

517 estudiantes aprobaron el diplomado universitario de Comunicación para el Cambio Social de Comportamiento para las 114 COMUSAN de los municipios priorizados por la GCNN. El diplomado fue financiado por UNICEF a través de becas de la Universidad Rafael Landívar para los participantes, logrando como resultado la elaboración de un plan para la implementación de la Estrategia Nacional de CCSyC a nivel municipal. La duración del diplomado fue de 14 semanas, del 20 de agosto al 19 de noviembre de 2021. Dentro de este diplomado también

se tomó en cuenta a la mesa de comunicadores en SAN quienes darán apoyo futuro con actividades de movilización social para involucrar a diversos sectores y posicionar/visibilizar el problema de la malnutrición, GCNN/CCSyC y sus posibles soluciones, así como en colocar el tema en la agenda de los medios de comunicación.

Se inscribieron en el diplomado 666 estudiantes de los cuales 517 aprobaron, lo que representa el 77%, en el siguiente cuadro se muestra el total de estudiantes por departamento.

A continuación de se detalla el número de participantes por departamento e instituciones

Cuadro 6

Diplomado universitario de Comunicación para el Cambio Social de Comportamiento		
Departamento	Estudiantes	
	Inscritos en el diplomado	Aprobaron el diplomado
Quiché	97	83
Alta Verapaz	64	38
Chimaltenango	36	29
Sololá	71	60
Totonicapán	48	30
Chiquimula	32	32
Huehuetenango	141	122
Jalapa	23	16
Quetzaltenango	55	51
San Marcos	67	34
Guatemala (Subcomisión CTI)	32	22
Total	666	517

Fuente: Elaboración propia de SESAN



Resultados del diplomado: 10 planes departamentales y 114 municipales para implementar la Estrategia Nacional de CCSyC, los cuales están en proceso de socialización al pleno de las COMUSAN y CODESAN. Estos planes se encuentran en el Drive URL:

https://drive.google.com/drive/folders/1Pp96NLKV7uy_SjBSf0NpPkDPTUeGI1lk?usp=sharing

Al acto de cierre del diplomado se puede acceder en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=Sxk4iqxdSSQ>

El siguiente cuadro presenta los estudiantes del Diplomado Universitario de Comunicación para el Cambio Social de Comportamiento por Institución.

Cuadro No. 7

Diplomado Universitario de Comunicación para el Cambio Social de Comportamiento		
Institución	Estudiantes	
	Inscritos en el diplomado	Aprobaron el diplomado
SESAN	126	111
MAGA	123	100
MIDES	118	93
MSPAS	140	111
MINEDUC	32	19
MARN	3	2
Municipalidades	99	61
Gobernación	5	3
Otros	20	17
Total	666	517

Fuente: Elaboración propia de SESAN.

Desarrollo de aplicación móvil: A través del proyecto PiNN financiado por la UE, se desarrolló una aplicación móvil para monitorear el plan de implementación de la Estrategia Nacional de CCSyC a nivel comunitario identificando los conocimientos, actitudes y prácticas de las personas en los municipios priorizados. SESAN gestionó con el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) el apoyo de monitoreo de los planes municipales de implementación de la Estrategia CCSyC.

c. Monitoreo y Evaluación de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición

Monitoreo de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición

Con el propósito de generar información que contribuya a realimentar el proceso de monitoreo y evaluación de la GCNN, la SESAN elaboró el Plan de Monitoreo y Evaluación de esta estrategia, que incluye indicadores que permitirán medir los cambios en la situación nutricional de grupos vulnerables y monitorear los avances y resultados de la GCNN, a corto y mediano plazo. Los indicadores de proceso y las fichas técnicas fueron oficializados con las instituciones de gobierno responsables de reportar los avances de estos indicadores. Basado en los informes enviados por las instituciones ejecutoras, se elaboró el informe de avances de la GCNN del 2021.

Evaluación externa de impacto de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN) 2020-2024

El propósito de esta evaluación es contar con información precisa, oportuna, confiable y representativa para que los tomadores de decisión planifiquen, den seguimiento y evalúen las intervenciones de la GCNN, orientadas a mejorar el estado de salud y nutrición de mujeres en edad fértil y niños menores de cinco años. La metodología incluye la estimación de indicadores en una muestra representativa. La evaluación se realiza en tres estratos de departamentos y en dos momentos de medición:

- Momentos: un momento al inicio del año 2021 y un momento al final de la gestión gubernamental (2023). La ejecución de la encuesta se atrasó por la pandemia del COVID-19.
- Estratos: Primer estrato incluye 93 municipios de los 10 departamentos priorizados en la GCNN. Segundo estrato incluye 22 municipios priorizados (22 municipios donde ejecutan proyectos OPS, UNICEF y PMA: incluye Cobán que no está priorizado en la GCNN). El tercer estrato incluye municipios en los 12 departamentos que no están priorizados en la GCNN. Los avances en la ejecución de la línea de base de la GCNN están disponible en el siguiente enlace: <http://www.siinsan.gob.gt/siinsan/monitoreo-y-evaluacion/>

d. Costeo de intervenciones de la GCNN

Por medio del Programa Conjunto (PC) "Fortaleciendo la arquitectura financiera para la financiación de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición de Guatemala" del Sistema de Naciones Unidas (SNU) en apoyo al Gobierno de Guatemala, como parte de los resultados iniciales, se logró el costo de 29 intervenciones de las cinco líneas de acción de la GCNN y se realizó una adaptación del modelo conceptual y prescriptivo de la malnutrición a través del trabajo conjunto con las instituciones de gobierno involucradas; además del costo se han definido brechas en los servicios para proporcionar escenarios de implementación.

Así mismo se llevó a cabo un ejercicio de identificación del presupuesto 2021 asociado a la GCNN para obtener el gas-

to a nivel municipal. Se está implementando la metodología de Evaluación de Aceleradores y Cuellos de Botella (ABA, por sus siglas en inglés) que pretende la identificación de aceleradores, impulsores e indicadores de los ODS vinculados a la estrategia de la GCNN.

e. Curso virtual de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición

Con el propósito de continuar fortaleciendo las competencias y habilidades de los representantes del SINASAN, se desarrollaron la quinta y sexta cohorte del curso virtual de la GCNN, logrando la capacitación de 458 representantes de ministerios, secretarías, municipalidades, cooperación internacional y sociedad civil. En el siguiente cuadro se presentan las estadísticas relacionadas al curso.

Cuadro No. 8 Número de personas inscritas y aprobadas en el curso virtual de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, según cohorte

Fecha	Cohorte	Dirigido a	Inscritos	Aprobados
abril - mayo	Quinta	Integrantes de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) de SESAN, MAGA, MSPAS, MINEDUC, MIDES, MARN, SOSEP, SBS, SEPREM, en los municipios priorizados en la GCNN de los siguientes departamentos: Alta Verapaz, Quetzaltenango, Quiché, San Marcos, nivel central.	283	243
	Sexta	Integrantes de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) de SESAN, MAGA, MSPAS, MINEDUC, MIDES, MARN, SOSEP, SBS, SEPREM, en los municipios priorizados en la GCNN de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Escuintla, Guatemala, Jalapa Jutiapa, nivel central, personal regional o central (múltiples departamentos), Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Zacapa.	255	215
Total			538	458

Fuente: Elaboración propia SESAN, datos al 4 de enero de 2022.



3. Fortalecimiento y Gobernanza en SAN

a. Comisiones SAN

Con base a la Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su Reglamento, la SESAN es la responsable de sensibilizar a las instituciones del sector público y privado, a los organismos internacionales y a la sociedad en general, sobre la magnitud y trascendencia del problema alimentario y nutricional, es por ello que la gobernanza en SAN se orienta en fortalecer el SINASAN a través de acciones estratégicas de coordinación y articulación en las estructuras organizativas interinstitucionales rectoras descentralizadas (CONASAN-CODESAN-COMUSAN-COCOSAN), dentro de los Consejos de Desarrollo a nivel departamental, municipal y comunitario, para priorizar, armonizar, diseñar, ejecutar y evaluar acciones de SAN para lograr el desarrollo integral de la población guatemalteca. La SESAN realizó durante el 2021 lo siguiente:

- 22 Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), activas y funcionando con 259 reuniones entre ordinarias y extraordinarias durante el 2021
- 333 Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), activas y funcionando con 3,865 reuniones entre ordinarias y extraordinarias, con esto se tiene una cobertura municipal de 97.94% de los municipios cuentan con una COMUSAN activa y funcionando.
- 441 Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) conformadas y que tuvieron alguna actividad durante el 2021.

Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional

La SESAN a través de las delegaciones departamentales y los monitores municipales promovió el funcionamiento y activación de:

Los integrantes principales de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional son: Gobernación Departamental, SESAN, SEGEPLAN, MSPAS, MAGA, MIDES, MINEDUC, CONALFA, Fondo de Tierras, MINTRAB, MARN, MINDEF, SOSEP, INFOM, Municipalidades, ONG, cooperantes internacionales, sociedad civil, DIMSAN, OMSAN, DMM, OMAS, COCODES y organizaciones locales.

Cuadro No. 9 Número de CODESAN Y COMUSAN activas a nivel nacional

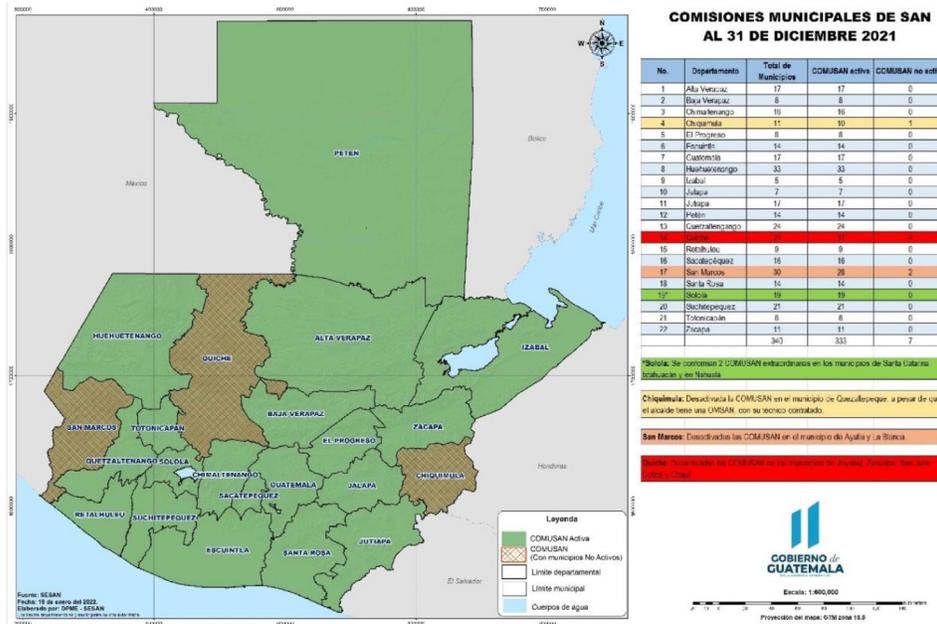
No.	Departamento	Total de municipios	CODESAN activa	COMUSAN activa	COMUSAN no activa
1	Alta Verapaz	17	1	17	0
2	Baja Verapaz	8	1	8	0
3	Chimaltenango	16	1	16	0
4	Chiquimula	11	1	10	1
5	El Progreso	8	1	8	0
6	Escuintla	14	1	14	0
7	Guatemala	17	1	17	0
8	Huehuetenango	33	1	33	0
9	Izabal	5	1	5	0
10	Jalapa	7	1	7	0
11	Jutiapa	17	1	17	0
12	Petén	14	1	14	0

No.	Departamento	Total de municipios	CODESAN activa	COMUSAN activa	COMUSAN no activa
13	Quetzaltenango	24	1	24	0
14	Quiché	21	1	17	4
15	Retalhuleu	9	1	9	0
16	Sacatepéquez	16	1	16	0
17	San Marcos	30	1	28	2
18	Santa Rosa	14	1	14	0
19*	Sololá	19	1	19	0
20	Suchitepéquez	21	1	21	0
21	Totonicapán	8	1	8	0
22	Zacapa	11	1	11	0
	Total	340	22	333	7

* En los municipios de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá del departamento de Sololá, se conforman dos COMUSAN, una en la cabecera municipal y otra en la región de boca costa.

** Datos a diciembre de 2021

Fuente DFI/SESAN elaboración propia SESAN



Fuente DFI/SESAN elaboración propia SESAN

Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional

La SESAN ha promovido la apertura y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Seguridad y Nutricional (OMSAN) a cargo de los alcaldes y/o Consejos Municipales, algunos deciden establecerlas solo como oficina y otros las elevan a Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (DIMSAN), el funcionamiento de dichas oficinas o direcciones es con presupuesto de la alcaldía, ambas (oficina o dirección) tiene el mismo propósito de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en el territorio.

Durante el 2021 la SESAN gestionó y apoyó para inaugurar 43 oficinas y 15 direcciones municipales de seguridad alimentaria y nutricional, acumulando un total de 127 espacios municipales de SAN funcionando a nivel nacional, 105 OMSAN y 22 DIMSAN. En el siguiente cuadro se pueden apreciar los departamentos con Oficinas o Direcciones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Cuadro No. 10 Oficinas y Direcciones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional

No.	Departamentos	Municipios	OMSAN	DIMSAN
1	Alta Verapaz	17	7	1
2	Baja Verapaz	8	0	0
3	Chimaltenango	16	0	0
4	Chiquimula	11	6	2
5	El Progreso	8	5	0
6	Escuintla	14	11	0
7	Guatemala	17	1	0
8	Huehuetenango	33	5	11
9	Izabal	5	1	0
10	Jalapa	7	6	1
11	Jutiapa	17	6	0
12	Petén	14	4	0
13	Quetzaltenango	24	15	1
14	Quiché	21	3	0
15	Retalhuleu	9	2	0
16	Sacatepéquez	16	3	0
17	San Marcos	30	5	2
18	Santa Rosa	14	3	0
19	Sololá	19	9	1
20	Suchitepéquez	21	3	0
21	Totonicapán	8	2	3
22	Zacapa	11	8	0
	Totales	340	105	22

Fuente: SESAN/DFI

b. Coordinación intersectorial e interinstitucional

El rol del personal técnico a nivel departamental y municipal se orienta a gestionar, asesorar y facilitar los procesos para la coordinación y articulación interinstitucional con las autoridades locales, actores institucionales y líderes de las comunidades realizando las acciones de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de las intervenciones

integrales de SAN que responden a las necesidades y demandas de la población, las cuales contribuyen a la prevención de la desnutrición crónica infantil, asimismo desarrollan diversas actividades enfocadas a mejorar la SAN de la población, entre las principales están:

Cuadro No. 11
Acciones realizadas por los delegados departamentales y monitores municipales

Cantidad	Acciones	Responsables	
1,332 eventos	Capacitaciones en modalidad presencial y virtual para el fortalecimiento de competencias institucionales a integrantes de las CODESAN y COMUSAN, en el marco de la gobernanza en SAN, desarrollando temas de SAN, vinculados con los ejes programáticos y transversales de la GCNN	Delegados	Monitores con el apoyo del delegado
60	Reuniones de CODESAN para la coordinación y articulación de acciones interinstitucionales de SAN a nivel departamental, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, logrando acuerdos para la implementación (plan de trabajo)	Delegados	
342	Reuniones de COMUSAN para la coordinación y articulación de acciones interinstitucionales de SAN a nivel departamental, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, logrando acuerdos para la implementación (plan de trabajo)		Monitores con el apoyo del delegado
15 brigadas	Apoyo en la búsqueda activa de casos de niños con desnutrición aguda en las comunidades, como parte de las acciones establecidas en las brigadas nutricionales coordinadas por el MSPAS con el apoyo de UNICEF		Monitores
139 municipios	Coordinación y articulación de acciones interinstitucionales del Proyecto Crecer Sano en el marco de las COMUSAN	Delegados	Monitores
15 municipios	Coordinación y articulación de acciones intersectoriales del Programa Acompañame a Crecer en el marco de las COMUSAN	Delegados	Monitores
18 eventos	Capacitaciones dirigidas a delegados departamentales y monitores municipales donde se brindó información sobre el Programa de Alimento Complementario Fortificado y se dio a conocer la metodología de monitoreo que se realiza a nivel local	Delegados	Monitores
340 municipios	Gestión y apoyo en la recepción y monitoreo en la entrega del Alimento Complementario Fortificado (ACF) en coordinación con el MSPAS	Delegados	Monitores con el apoyo del delegado
45 municipios	Establecimiento de la Sala Situacional Municipal de SAN y desarrollo de Categorizaciones de Comunidades en Riesgo a InSAN, como parte del sistema de vigilancia y alerta temprana en SAN.		Monitores
62 niños	Apoyo en la identificación y traslado de niños con desnutrición aguda a los CRN en coordinación con el MSPAS, para su tratamiento oportuno con base a los protocolos establecidos.	Delegados	Monitores con el apoyo del delegado
700 jornadas	Gestión y apoyo en el desarrollo de las jornadas integrales de salud y nutrición en comunidades priorizadas como parte de la entrega del Alimento Complementario Fortificado en coordinación con el MSPAS	Delegados	Monitores
60 expedientes	Apoyo en la conformación de los expedientes de asistencia alimentaria en el marco de las COMUSAN para atender a las familias en riesgo a InSAN, desnutrición aguda, medidas cautelares, medidas judiciales/transitorias y emergencias.	Delegados	Monitores

Proyecto de Comunicación para el Desarrollo en Alta Verapaz

Durante mayo y junio de 2021 se llevó a cabo la fase de cierre del proyecto de Comunicación para el Desarrollo en Alta Verapaz con la formación de 1298 agentes de cambio en

89 comunidades de 12 municipios. Líderes locales fortalecieron sus capacidades en los temas de lactancia materna, alimentación complementaria y desnutrición aguda.

Cuadro No. 12
Agentes de cambio en los municipios de intervención del proyecto CpD, Alta Verapaz, junio 2021

No.	Municipio	Agentes de cambio formados
1	Santa Catalina La Tinta	142
2	Chisec	120
3	San Juan Chamelco	55
4	San Pablo Tamahú	103
5	Lanquín	108
6	Panzós	124
7	Chahal	112
8	Tucurú	119
9	San Pedro Carchá	78
10	San Cristóbal Verapaz	90
11	Tactic	93
12	Senahú	154
Total		1298

Actualización de la Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia

SESAN como parte de la mesa temática de Primera Infancia del Gabinete Específico de Desarrollo Social (GEDS), participa en la actualización de la Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia, se llevó a cabo el análisis de causas y efectos, elaborando el árbol de problemas y objetivos, los cuales se validaron con todos los miembros

de la mesa. Simultáneo a este proceso se construyó la ruta que describe la metodología para actualizar la política de acuerdo con las fases y pasos establecidos en la Guía para la Formulación de Políticas Públicas de la Segeplan a través de un proceso participativo que involucra al sector gubernamental y no gubernamental.



Fuente: SESAN 2021

Coordinación entre el Observatorio de Salud Reproductiva (OSAR) y SESAN

En el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN), SESAN coordinó el tema de suplementación con micronutrientes a embarazadas y embarazadas adolescentes víctimas de violencia sexual, con sociedad civil representada por el Observatorio de Salud Reproductiva y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Se conformó un comité técnico que brindó seguimiento al análisis de abastecimiento de micronutrientes espolvoreados en polvo, así como sulfato ferroso y ácido fólico. Como resultado de

la articulación de esfuerzos se logró agilizar la compra de 3,000,000 de tabletas de sulfato ferroso para la Dirección de Área de Salud de Huehuetenango y la suplementación de este grupo de población tan vulnerable. Se brindará seguimiento a la elaboración del plan piloto de coordinación y monitoreo de intervenciones materno infantil en los departamentos de Alta Verapaz y Huehuetenango, con énfasis en la atención de las adolescentes embarazadas.



Fuente: SESAN 2021

Programa Acompáñame a Crecer

Como parte de las acciones intersectoriales del Programa Acompáñame a Crecer, Decreto No. 239-2020, la SESAN implementó acciones en 15 Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil Integral -CECODII-, en los departamentos de Chiquimula, Alta Verapaz, Sololá, Totonicapán y Quiché. Se dio seguimiento a las familias de niños desnutridos agudos,

monitoreo de las acciones SAN en las comunidades CECODII, actualización del mapeo comunitario de actores, promoción de la articulación de acciones vinculadas a CECODII en el ámbito de las comisiones SAN y el fortalecimiento de capacidades en SAN a actores de la mesa técnica para la atención integral del Programa Acompáñame a Crecer.



Fuente: SESAN 2021

Cuadro No. 13

Comunidades donde se encuentra el piloto del Programa Acompáñame a Crecer Integral, septiembre 2021.

Departamento	Municipio	Comunidad
Alta Verapaz	Santa Cruz Verapaz	Caserío Panahá
	San Cristóbal Verapaz	Aldea Las Pacayas
	San Juan Chamelco	San José Chirrecorral
Chiquimula	Camotán	Caserío Pitahaya sector 1 CECODI4, Aldea Nearar
	Jocotán	Aldea Amatillo
	San Juan Ermita	Caserío Roblarcito, Aldea Quequezque
Sololá	Nahualá	Cantón Palanquix Loma
	Concepción	Aldea Patzutzun
	Concepción	Caserío la Cumbre
Quiché	Chichicastenango	Cantón Agua Viva
	Chichicastenango	Cantón Chipacá Primero
	Patzité	Paraje Pasajcap
Totonicapán	San Andrés Xecul	Paraje Centro, aldea Palomora
	San Cristóbal Totonicapán	Paraje Centro, Aldea Pacanac
	San Cristóbal Totonicapán	Paraje Centro Cantón San Ramón

Fuente: Elaboración propia SESAN

Red Integral de Paternidad y Maternidad Responsable

Durante el 2021 la SESAN asistió técnicamente al grupo articulador de la Red Integral de Paternidad y Maternidad Responsable en la elaboración del manual para el diploma universitario, así como el seguimiento a los planes de acción interinstitucionales que integran dicha red.

Comisión interinstitucional técnica del Programa de Alimentación Escolar

La SESAN como parte de la Comisión técnica interinstitucional del Programa de Alimentación Escolar brindó asistencia técnica en la validación del listado de alimentos saludables y criterios nutricionales a implementar durante 2021, así como el seguimiento al estudio actuarial e informe anual de las acciones del programa.

c. Asistencia Alimentaria

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN), gestionó durante el 2021, 26 expedientes para solicitar raciones de alimentos ante el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN), del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), de la siguiente manera:

Cuadro No. 14
Resumen de gestión de asistencia alimentaria
realizada ante el MAGA/VISAN, según tipo de intervención, año 2021.

Intervenciones	Familias	Raciones solicitadas
Familias con niños diagnosticados en estado desnutrición aguda -NDA-	7,588	22,764
Familias con Medidas Cautelares -MC-	898	10,824
Familias con Medidas Judiciales/Transitorias -MJ/MT-	15,149	18,222
Familias afectadas por eventos naturales -Emergencia de Inseguridad Alimentaria y Nutricional-	55,116	55,116
Familias en riesgo de Inseguridad alimentaria y nutricional -InSAN-	68,232	68,232
TOTAL	146,983	175,158

Fuente: GR/DFI-SESAN. Información al 30 de diciembre de 2021

Dentro del marco de la asistencia alimentaria también se atendió:

- 46 informes circunstanciados de gestiones de asistencia alimentaria de diferentes departamentos del país en respuestas a solicitudes del Congreso de República.
- Elaboración de 9 informes circunstanciados de gestiones de asistencia alimentaria que responden al seguimiento de medidas cautelares en respuestas a solicitudes de la Procuraduría General de la Nación.
- Cinco informes circunstanciados de gestiones de asistencia alimentaria, en respuesta a solicitudes de la Procuraduría de Derechos Humanos.
- Dictamen de integración de dos nuevas funciones al Plan Nacional de Respuesta recomendando a las instituciones rectoras del tema, en el marco del sistema CONRED.

Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

Participación para la co-creación del 5º Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.

Se ha tenido la participación del personal técnico en las diferentes mesas del Gabinete Específico de Desarrollo Social, GEDS. Entre ellas están:

- Mesa temática de Atención a Personas Mayores.
- Mesa sectorial de Desarrollo Rural Integral.
- Mesa temática de Juventud
- Mesa temática de Primer Infancia del Gabinete Específico de Desarrollo Social: Actualmente la actua-

lización de la Política Integral de Primera Infancia, cuenta con una ruta, árbol de problemas y objetivos finalizado.

- Participación de la SESAN en otras mesas de trabajo y la creación de documentos interinstitucionales:
- Mesa técnica Interinstitucional INFORM Guatemala
- Apoyo técnico para la creación de la guía práctica para el despacho de aduanas y la regularización de suministros de socorro en caso de desastres naturales y eventos disruptivos
- Comisión Interinstitucional de Alimentación Escolar
- Mesa Técnica Nacional de Acompañame a Crecer
- Comité técnico de seguimiento a la suplementación de embarazadas adolescentes
- Mesa técnica temática Sala Situacional Municipal de SAN
- Mesa técnica temática Sistema Monitoreo de Cultivos
- Mesa técnica temática Biofortificación de Cultivos (Plataforma Biofort)
- Mesa técnica de promoción de alimentación saludable.
- Mesas de emergencia

Mesas de emergencia.

El Centro de Coordinación e Información (CCI) es una mesa técnica conformada por instituciones relacionadas con la asistencia alimentaria, entre ellas VISAN/MAGA, MIDES, SE-CONRED, SOSEP, INDECA y PMA. Durante el año 2021 se desarrollaron reuniones de trabajo en las que se coordinaron los siguientes temas:

- Agilización de despacho de alimentos entregados por VISAN-MAGA y MIDES
- Atención a medidas cautelares judiciales y transitorias

- Seguimiento del proceso de gestión de alimentos (COVID-19) SESAN, MAGA y MIDES
- Seguimiento a familias afectadas por las depresiones tropicales ETA e IOTA
- Existencias de raciones.

Por medio de esta instancia de coordinación se logró el seguimiento periódico a las entregas de alimentos de las instituciones que ejecutan programas de esta naturaleza.

Comité de Datos Abiertos de SESAN

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), ha sido partícipe de la co-creación del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, el cual tendrá vigencia a partir del 3 de enero de 2022 a agosto de 2023. En ella se han asumido 3 hitos que permitan verificar el cumplimiento del compromiso.

El primero de ellos es la “Publicación de datos abiertos en el portal de datos abiertos, coordinado por el comité de datos abiertos de la institución previo a conformarse mediante un nombramiento oficial de las autoridades superiores”. Actualmente ya existe un nombramiento de las personas que integran el comité de datos abiertos.

Por medio del Acuerdo Interno SESAN-60-2021, se creó el Comité de Datos Abiertos de la institución; y los integrantes han participado en los procesos de capacitación de esta temática que impartió el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), logrando la publicación de datos y 19 recursos en el portal de pruebas del Ministerio de Gobernación (MINGOB).



4. Planificación, monitoreo y sistemas de información de SAN

a. Planificación

Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POA SESAN) 2021

La planificación operativa anual de la institución para el ejercicio fiscal 2021 se desarrolló en coordinación con las direcciones técnicas, administrativas y delegaciones departamentales, de acuerdo al artículo 21 del Reglamento de la Ley del SINASAN y según los lineamientos de la SEGEPLAN, así como de la Dirección Técnica del Presupuesto del MINFIN.

SESAN como ente coordinador del SINASAN, establece su producción física en los siguientes temas: a) planificación operativa en SAN con 16 instituciones públicas, para la atención de las familias en riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional b) fortalecimiento de los conocimientos del personal de las instituciones y de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional en temas de SAN, alimentación, nutrición y otras relacionadas, incluyendo comunicación para el cambio social y de comportamiento c) seguimiento y monitoreo de planes, programas, proyectos e intervenciones de SAN, realizados a nivel central y territorial, tomando en cuenta las consideraciones por la pandemia de Covid-19.

Al 31 de diciembre de 2021 se ejecutó el 100% de las metas físicas¹ de los productos y subproductos planificados, así como 98.30% de ejecución presupuestaria (Q.46,767,653.93).

Plan Operativo de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POASAN) 2021

Por su naturaleza, la SESAN es la institución responsable de la coordinación y articulación de los planes estratégicos y operativos para enfrentar problemas de malnutrición, así como de inseguridad alimentaria y nutricional en el país; con este enfoque se analizan los planes operativos de 17 instituciones de gobierno que conforman el SINASAN y que vinculan estructuras presupuestarias al POASAN.

En coordinación con 16 instituciones ejecutoras de este plan, SESAN orientó la reprogramación del presupuesto vinculado a la SAN para el ejercicio fiscal 2021; para ello se elaboraron lineamientos técnicos y se llevaron a cabo reuniones bilaterales con los enlaces institucionales de planificación, con el objetivo de revisar y analizar las estructuras presupuestarias y programáticas. La SESAN facilitó una aplicación web para el ingreso de esta información, la cual se utiliza para el seguimiento físico y presupuestario mensual al POASAN.

Los reportes generados de metas físicas y financieras, son insumos para el análisis y toma de decisiones, ya que además de ser presentados en las sesiones del CTI y CONASAN, también se publican en el portal del SIINSAN para libre consulta de los medios de comunicación, sociedad civil y población en general. En el siguiente cuadro se presenta la ejecución financiera de las 17 instituciones que vinculan presupuesto al POASAN 2021.

Cuadro No. 15 Ejecución financiera del POASAN 2021 según institución

Institución		POA SAN 2021			
		Asignado	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
Ministerios		Q4,535,038,138.00	Q4,787,656,363.00	Q4,536,499,889.69	94.75%
1	MINEDUC	Q1,882,526,830.00	Q1,917,969,557.00	Q1,909,628,302.17	99.57%
2	MIDES	Q434,833,612.00	Q522,382,092.00	Q518,490,989.09	99.26%
3	MARN	Q10,398,616.00	Q12,594,535.00	Q12,028,146.09	95.50%
4	MSPAS	Q1,029,255,132.00	Q1,035,965,220.00	Q981,546,103.92	94.75%
5	MAGA	Q598,833,000.00	Q461,515,934.00	Q433,490,901.95	93.93%
6	MINECO	Q1,474,340.00	Q1,485,613.00	Q1,309,276.83	88.13%
7	MINTRAB	Q34,704,846.00	Q48,572,317.00	Q41,583,082.60	85.61%
8	MICIVI	Q543,011,762.00	Q787,171,095.00	Q638,423,087.04	81.10%
Secretarías		Q204,276,954.00	Q143,196,448.00	Q141,493,459.04	98.81%
9	SCEP	Q2,542,502.00	Q2,522,364.00	Q2,520,759.12	99.94%
10	SOSEP	Q128,363,165.00	Q78,719,769.00	Q78,221,778.74	99.37%
11	SESAN	Q50,221,000.00	Q47,576,736.00	Q46,767,653.93	98.30%
12	SBS	Q23,150,287.00	Q14,377,579.00	Q13,983,267.25	97.26%
Descentralizadas		Q250,972,873.00	Q501,034,204.00	Q368,168,781.13	73.48%
13	FONTIERRAS	Q69,745,720.00	Q58,167,971.00	Q52,936,730.85	91.01%
14	INFOM	Q10,300,000.00	Q140,926,542.00	Q127,221,934.25	90.28%
15	INDECA	Q17,500,000.00	Q17,500,000.00	Q12,832,920.87	73.33%
16	CONALFA	Q139,951,358.00	Q248,953,104.00	Q159,724,446.85	64.16%
17	ICTA	Q13,475,795.00	Q35,486,587.00	Q15,452,748.31	43.55%
TOTAL		Q4,990,287,965.00	Q5,431,887,015.00	Q5,046,162,129.86	92.90%

Fuente: SICOIN R00804768.rpt. CIV: SIGES R00818630.rpt. SBS: Reporte paralelo elaborado por la SBS, fuente SIGES y SICOIN

Así mismo, en coordinación con la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP)- del MINFIN, se elabora el reporte del "Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional" que se publica en portal del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), como parte del Seguimiento Especial del Gasto.

Formulación del Anteproyecto del Plan Operativo de Seguridad Alimentaria y Nutricional POASAN 2022 considerando las líneas de acción y ejes transversales de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN)

SESAN estableció la coordinación necesaria y desarrolló los lineamientos para la formulación del anteproyecto de presupuesto del POASAN 2022 que consideró a las 17 instituciones involucradas, para lo cual se desarrollaron reuniones según la temática de cada línea de acción y ejes transversales de la GCNN con los enlaces técnicos de planificación, financiero y representantes del CTI. Este proceso se realizó en dos momentos del ciclo de la planificación anual, el primero tomando de referencia los lineamientos

generales de SEGEPLAN y MINFIN así como los específicos emitidos por SESAN, mediante el cual todas las instituciones planificaron las acciones del POASAN tomando en cuenta las consideraciones de la GCNN, y el segundo en el que se realizaron ajustes presupuestarios según los techos indicativos que proporcionó el MINFIN.

Se contó con el acompañamiento y participación activa de representantes de la sociedad civil organizada, por medio de la Instancia de Consulta y Participación Social (INCO-PAS), quienes plantearon recomendaciones sobre el mismo. El Anteproyecto del POASAN 2022 fue presentado en el CTI y aprobado en CONASAN mediante punto resolutivo, el cual ascendió a Q6,011,363,886.00 como se presenta en el siguiente Cuadro

Cuadro No. 16 Anteproyecto de POASAN 2022 según institución

Tipo Institución / Institución	Presupuesto programado POASAN 2022	Porcentaje (%) respecto al total
Ministerios	Q 5,466,990,518.00	90.9%
MINEDUC	Q 2,218,715,787.00	36.9%
MSPAS	Q 1,816,442,842.00	30.2%
MIDES	Q 684,854,248.00	11.4%
MICIVI	Q 406,646,939.00	6.8%
MAGA	Q 267,100,063.00	4.4%
MINTRAB	Q 61,747,882.00	1.0%
MARN	Q 10,008,417.00	0.2%
MINECO	Q 1,474,340.00	0.0%
Secretarías	Q 180,543,196.00	3.0%
SOSEP	Q 102,545,409.00	1.7%
SESAN	Q 52,174,900.00	0.9%
SBS	Q 23,150,287.00	0.4%
SCEP	Q 2,672,600.00	0.0%
Descentralizadas	Q 363,830,172.00	6.1%
CONALFA	Q 195,885,283.00	3.3%
INFOM	Q 69,600,000.00	1.2%
FONTIERRAS	Q 64,375,000.00	1.1%
INDECA	Q 17,500,000.00	0.3%
ICTA	Q 16,469,889.00	0.3%
Total general	Q 6,011,363,886.00	

Fuente: Aplicación web Formulación POASAN 2022, SIINSAN. Información recuperada el 26/07/2021 a las 12:00

Actualización de la Política Nacional de SAN (POLSAN)

Se desarrolló la hoja de ruta para la actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN) tomando como referencia la metodología planteada en la Guía de Formulación de Políticas Públicas de SEGEPLAN. Como primer paso se hicieron consultas y revisión documental para caracterizar el problema a resolver.

En este marco de acción se realizaron encuestas digitales a miembros de CODESAN y COMUSAN, así como consultas participativas en siete talleres regionales dirigidos a actores de SAN de los 22 departamentos. Posteriormente, se desarrollaron 3 talleres de validación con representantes del sector privado, INCOPAS y GIA, logrando una participación de más de 4,000 actores del SINASAN, así como 63 consultas a expertos en SAN a nivel nacional. Los avances en la actualización de la POLSAN son: Un árbol nacional de problemas y un árbol nacional de objetivos que están en revisión. A la fecha se han presentado los avances a CONASAN y continúa el trabajo con la fase de toma de decisiones

y definición de los componentes de la política, que formarán parte del documento de la actualización de la POLSAN.

b. Monitoreo y evaluación en SAN

Monitoreo y evaluación

De acuerdo con el Artículo 21 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y con el propósito de determinar el cumplimiento de las intervenciones institucionales incluidas en el Plan Operativo Anual de SAN, se ha realizado lo siguiente:

Sistema Nacional de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Como parte del Sistema de Vigilancia y Alerta Temprana para identificar situaciones coyunturales de inseguridad alimentaria y nutricional (InSAN), la SESAN coordinó la elaboración del Plan para la Atención del Hambre Estacional 2021 y tres informes cuatrimestrales del pronóstico de

SAN. Además, participó en la Mesa Técnica del Sistema de Monitoreo de Cultivos coordinado por el MAGA, donde se elabora el boletín mensual de monitoreo de cultivos. Con este monitoreo se determinó la situación de SAN de la población guatemalteca más vulnerable, basado en el análisis de variables relacionadas con el clima, precio, reserva y desarrollo fenológico de cultivos de granos básicos; los cuales inciden en el incremento de casos de desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco años. Estos informes proporcionan información oportuna a los tomadores de decisiones para ejecutar acciones a corto y mediano plazo que contribuyen a disminuir la vulnerabilidad a la InSAN.

Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases -CIF-, escala Aguda

Con el apoyo técnico y financiero del Programa de Sistemas de Información para la Resiliencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PROGRESAN) del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)- y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), se realizó un taller virtual de análisis de la CIF escala aguda. El producto final de este taller es una plantilla de comunicación de la CIF Aguda, que incluye la situación actual (mayo a agosto de 2021) y proyectada (septiembre de 2021 a enero de 2022) de la inseguridad alimentaria aguda, a nivel nacional.

Monitoreo del alimento complementario fortificado Nutri Niños

En cumplimiento a lo estipulado en el convenio interinstitucional (entre MSPAS, MIDES, SESAN y PMA), la SESAN implementó el monitoreo del alimento complementario fortificado Nutri Niños. Este monitoreo se realiza por medio de una aplicación diseñada para teléfonos móviles, con el propósito de recolectar información sobre conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con el uso y consumo de Nutri Niños, en niños y niñas menores de dos años. Se elaboraron cinco informes del monitoreo de Nutri Niños, los cuales están disponibles en el siguiente enlace: <http://www.siinsan.gob.gt/siinsan/monitoreo-y-evaluacion/>

De acuerdo a las responsabilidades de la SESAN enmarcadas en el convenio interinstitucional y el acuerdo específico durante el año 2021 se desarrollaron varias actividades las cuales se detallan a continuación:

- Coordinación con gobernadores y alcaldes para la sensibilización en las acciones de SAN, enfatizando la entrega del ACF y buscar el apoyo local para el proceso de convocatorias, apoyo logístico y realización de jornadas

- Gestión para la reproducción de materiales de promoción y educación a nivel central y a nivel local (mantas, volantes, trífolios, banners)
- Apoyo para la movilización del ACF a los diferentes servicios de salud, en jornadas, miniconcentraciones y visitas domiciliarias.
- Coordinación con otras instituciones como SOSEP, MINEDUC y las iglesias evangélicas para la entrega del ACF a la población que ellos atienden.
- Apoyo en la realización de jornadas integrales de salud y nutrición donde se coordinó con otras instituciones las demostraciones del ACF y talleres de sensibilización en temas de SAN.
- Monitoreo mensual de la entrega de ACF en los servicios de salud

Durante el 2021 se beneficiaron:

715,950 niños y niñas de 6 a menores de 59 meses
366,943 niños y niñas de 6 a menores de 24 meses
349,001 niños y niñas de 24 a menores de 59 meses
Seis niños y niñas mayores de cinco años

3, 645,534 bolsas de ACF entregadas

2, 929,383 bolsas de 1 kg
716,151 bolsas de 1.5 kg

Acciones de comunicación de apoyo a la entrega del Alimento Complementario Fortificado (ACF)

- Coordinación para dar a conocer el Programa de Alimento Complementario Fortificado y la búsqueda de alianzas estratégicas para la entrega del alimento a los beneficiarios.
- Lanzamiento del programa de entrega del ACF a nivel departamental y municipal contando con el apoyo de gobernadores, alcaldes y personal del MIDES, MSPAS, SESAN, MAGA entre otras.
- Realización de 18 talleres de capacitaciones dirigidas a delegados departamentales y monitores municipales sobre el programa del ACF.
- Coordinación para la elaboración de la adenda 2 al Convenio Interinstitucional del Alimento Complementario Fortificado
- Elaboración de spot de televisión y cuña de radio para apoyar la realización de jornadas integrales de nutrición y salud en las que se distribuyó el ACF.
- Se realizó un monitoreo de las publicaciones en las redes sociales de las instituciones firmantes del convenio de distribución, para constatar que se publicaron notas periodísticas que fueron subidas al portal web y post en redes sociales sobre el avance

en la entrega y el total de beneficiarios del programa.

- Se llevó a cabo una conferencia de prensa para dar a conocer las acciones realizadas para la coordinación y entrega del ACF.

Monitoreo de la desnutrición aguda

La población objetivo del monitoreo de la desnutrición aguda (MODA) son los niños y niñas menores de cinco años que padecen desnutrición aguda, diagnosticados y tratados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. De enero a octubre el monitoreo fue realizado por las delegaciones departamentales de la SESAN empleando diversas metodologías y con distinto grado de alcance. A partir del mes de octubre, se implementó una metodología estandarizada que permitió recolectar datos a nivel del hogar, con el propósito de identificar espacios de coordinación y gestión para apoyar a las familias. La recolección de información se realizó por medio de una aplicación diseñada para teléfonos móviles. Se elaboraron dos informes de MODA los cuales están disponibles en el siguiente enlace: <http://www.siinsan.gob.gt/siinsan/monitoreo-y-evaluacion/>

Monitoreo de la gobernanza en SAN

En el marco de las COMUSAN se realizó el monitoreo de la gobernanza en SAN, que dio como resultado el índice y ranking de 333 municipios, que corresponde al 98.24% del total de municipios del país: 84 municipios reportaron índice de gobernanza totalmente aceptable, 215 aceptable, 34 mínimo aceptable y uno débil. Esta metodología también permite determinar el índice de gobernanza a nivel departamental del cual, de los 22 departamentos, tres reportaron un índice de gobernanza totalmente aceptable y 19 reportaron índice de gobernanza aceptable.

Avances del Proyecto Crecer Sano: Salud y Nutrición en Guatemala

El proyecto Crecer Sano forma parte del movimiento nacional para reducir la desnutrición crónica, cuatro de sus líneas de acción son complementarias a las acciones de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y coinciden con 95 municipios de los 114 prioritarios. De acuerdo con el marco operativo de este proyecto, la SESAN tiene bajo su responsabilidad tres indicadores del marco de resultados, y una serie de actividades clave en el componente uno del proyecto. La SESAN elaboró el informe del Proyecto Crecer Sano que corresponde al 2021.

En coordinación con la unidad implementadora del Proyecto Crecer Sano, MSPAS y el Banco Mundial, se realizó

a través del equipo interinstitucional de comunicación un cuestionario virtual basado en las categorías y objetivos del protocolo de investigación, esto para la ejecución del “Estudio de percepción sobre la desnutrición crónica a servidores públicos” con la participación de 312 delegados y monitores de SESAN, lo cual permitió establecer el perfil sociodemográfico para la definición de las líneas de trabajo de la denominada Campaña de Sensibilización al Trabajador del Estado en temas de desnutrición crónica. Se apoyó en el proceso de capacitación a técnicos de SESAN sobre temas relacionados a la prevención de la desnutrición crónica, en los siete departamentos de implementación del proyecto.

En fortalecimiento a las acciones de cambios conductuales se brindó seguimiento a la distribución de 1,112 kits de herramientas de salud y nutrición (mochila azul) en los 139 municipios priorizados de siete departamentos del país.

Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2021 de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

La evaluación del plan estratégico se realizó con el objetivo de identificar los insumos (potenciadores o limitantes) para el planteamiento del nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) de la SESAN del periodo 2021 a 2025, a partir de la evaluación del PEI vigente (2017-2021).

El proceso de evaluación incluyó cuatro etapas:

- Revisión y análisis documental (PEI, informes de labores, planes operativos, etc.)
- Encuesta electrónica a directores, coordinadores, delegados y facilitadores.
- Talleres de trabajo con actores clave.
- Sistematización de la información y elaboración del informe de la evaluación.

c. Sistemas de información

Acciones realizadas durante el 2021

- Una base de datos de los 340 municipios con información de las cuencas, rangos de alturas a cada 500 msnm y carreteras asfaltadas, no asfaltadas y áreas sin carreteras principales
- Actualización de la aplicación publicador de mapas
- Soporte con ESRI Costa Rica para instalación de ArcGIS online en la SESAN
- Apoyo a la Dirección de Comunicación e Información en: publicación de informes varios, y modificación en la página web de SESAN para el apartado de información pública y trabajos de modificación y

- análisis en cambios futuros
- Configuraciones en plataforma de datos abiertos y designación de roles del comité (de datos abiertos) y creación de usuarios de SESAN
- Capacitación a personal de la Dirección Financiera en aplicación "Inventarios" en la Intranet
- Coordinación con CATIE para revisar aplicaciones y soporte que se brinda a SESAN, para la transferencia de administración de CATIE a SESAN y traslado de aplicaciones MODA, ACF, GSAN, SIMSAN, SIDESAN.

Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones

- Se desarrollaron tres aplicaciones para dinamizar la planeación en SAN y SESAN así como mantenimiento de vehículos
- 10 aplicaciones recibieron mantenimiento durante el 2021, con el propósito que continúen funcionando de forma óptima.

Mapas Temáticos (JPG)

La SESAN elaboró 290 mapas temáticos en las siguientes áreas

- 56 mapas de semanas epidemiológicas de casos de desnutrición aguda
- 56 mapas de semanas epidemiológicas de fallecidos por desnutrición aguda
- 1 mapa del análisis de la CIF proyectada noviembre 2020 a marzo 2021
- 2 mapas de delegaciones regionales, departamentales y monitores municipales SESAN
- 5 mapas de Comisiones SAN activas
- 1 mapas de cobertura geográfica de facilitadores de procesos regionales SESAN
- 8 mapa de distribución de ACF a nivel municipal
- 6 mapas para las acciones del Plan para la Atención del Hambre Estacional 2021
- 7 mapas de municipios con escuelas con modalidad implementada y seguro médico escolar
- 48 mapas varios relacionados con la SAN

Mapas dinámicos (Web mapping y formularios en Survey 123 – ArcGis Online)

- Web mapping del Mapeo de Actores 2020.
- Web mapping del Mapeo de Actores 2021.
- Formulario elaborado en Survey 123 ArcGis Online para el proyecto Nutri Niños.
- Formulario elaborado en Survey 123 ArcGis Online para la recopilación de datos del reporte de coordinación municipal de jornadas de nutrición y salud.

- Generación de informes semanales del formulario para la recopilación de datos del reporte de coordinación municipal de jornadas de nutrición y salud.
- Formulario elaborado en Survey 123 ArcGis Online para reportes de las delegaciones departamentales de SESAN.
- Web mapping del número preliminar de familias damnificadas por los efectos de la Depresión Tropical ETA.
- Generación de mapas en apoyo al proyecto PINN para los geoportales del SIDESAN y SIMSAM de Tonicapán.

Mantenimiento e equipo de cómputo:

Con el propósito de prolongar el buen funcionamiento del equipo de cómputo, se realizaron las siguientes acciones:

- Instalación de software antivirus en equipos de cómputo de edificio central y delegaciones departamentales de la SESAN
- Mantenimiento de control para el Data Center 1 y Data Center 2
- Mantenimiento preventivo de equipos de cómputo de edificio central y delegaciones departamentales
- Instalación de nuevo enlace de Internet y aumento a 30Mb de ancho de banda en la institución.
- Solicitud para compra de firewall en respuesta a sugerencia de la Contraloría General de Cuentas
- Cambio de nuevo DNS e inscripción ante la Universidad del Valle
- Mantenimiento preventivo de bunkers en Data Center 1 de SESAN
- Instalación y configuración de firewall para la seguridad perimetral de la red interna y gestión del internet institucional
- Mantenimiento preventivo de planta eléctrica en casa 1 de SESAN
- Análisis con Proyecto PINN 2 CATIE, para la mejora de infraestructura de red y administración de aplicaciones de SIDESAN Y SIMSAN en SESAN
- 32 dictámenes de impresoras de sede central y delegaciones departamentales de la SESAN
- Implementación de carpeta compartida para utilización de autoridades, secretarías, directores y coordinadores
- Capacitación Antivirus ESET a equipo de la Coordinación de Sistemas de Información

5. Acciones realizadas por la emergencia COVID-2019

Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19
Este programa se ejecuta a través del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) en coordinación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). Ambos ministerios coordinaron la utilización de una base única de datos de familias en situación de vulnerabilidad, incluyendo a adultos mayores, así como a personas de la tercera edad que se encuentren en centros y asilos; con el fin de evitar la duplicidad de beneficiarios. Este programa se creó con una asignación de setecientos millones de Quetzales (Q.700, 000,000.00), de los cuales fueron asignados trescientos cincuenta millones de quetzales a cada uno (Q.350, 000,000.00)

El Plan Nacional de Respuesta (PNR) es el plan que responde a las necesidades y optimización de los recursos y esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales en el marco del Sistema CONRED.

La Función 13 del PNR establece que la SESAN es la institución responsable de la gestión de alimentos con las instituciones de soporte del Sistema CONRED para la población afectada, tal como se muestra en el siguiente cuadro

Cuadro No. 17

Instituciones responsables de la gestión de asistencia alimentaria en situaciones de emergencia por nivel de atención				
Tipo de institución / Nivel	Nacional	Regional	Departamental	Municipal
Institución responsable	SESAN	SESAN	MAGA	Municipalidad
Instituciones de soporte	SE-CONRED, MAGA, MIDES	SE-CONRED, MAGA, MIDES	SE-CONRED, MIDES	SE-CONRED, MAGA, MIDES

Fuente: Plan Nacional de Respuesta de SE-CONRED

Acciones más relevantes:

- En el marco de la mesa técnica de la Función 13 "Gestión de Alimentos" del Plan Nacional de Respuesta del Sistema CONRED, y de acuerdo con lo establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional Número 003-2020, para la convalidación de beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del Covid-19, suscrito el 1 de junio de 2020 entre el MAGA, el MIDES, y SESAN, que lideró y coordinó el equipo técnico interinstitucional integrado por las tres instituciones que realizan el proceso de revisión, análisis y convalidación de los listados de potenciales beneficiarios del referido programa, según el Decreto 12-2020, en las plataformas informáticas de beneficiarios de los diferentes programas de gobierno.
- Por medio de la Función 13 "Gestión de Alimentos" del Plan Nacional de Respuesta del Sistema CONRED, se logró la activación de los 22 Centros de Operaciones de Emergencia (COE) departamentales y los 340 COE municipales para coordinar acciones

de asistencia alimentaria con el propósito de atender a las familias afectadas y vulnerables a la InSAN por el Covid-19.

- Se coordinó la gestión de asistencia alimentaria, a través de lineamientos técnicos para la conformación de expedientes de asistencia alimentaria a familias afectadas por el "COVID-19" y vulnerables a la inseguridad alimentaria para los 22 departamentos del país. El programa beneficiaría a 1,000,000 de familias, distribuidas de la siguiente forma: MIDES (493,160 familias) y MAGA (506,840 familias).

Acciones realizadas para contención, propagación y evitar contagios COVID 19 en oficinas centrales y departamentales de la SESAN

Se realizaron adquisiciones de equipo y materiales de bioseguridad los cuales fueron al personal de la SESAN, a continuación se detallan los insumos:

- Alcohol en gel de 70%, en presentaciones de 500 ml y 115 gramos;

- Alcohol etílico de 96°;
- Mascarillas: KN95 (reutilizable), quirúrgicas (reutilizable) y desechables;
- Desinfectante antibacterial (Amonio Cuaternario);
- Protector facial;
- Lente protector;
- Atomizadores para la aplicación de alcohol etílico;
- Termómetros para la toma de temperatura del personal a la hora de ingreso.

Asimismo, esta secretaría por medio de "CIRCULARES INTERNAS" giró instrucciones a los directores para que se dé cumplimiento al distanciamiento social, por lo que se ha organizado trabajo presencial con medidas preventivas.

Se implementó el uso de medios electrónicos, realizando videoconferencias en oficinas centrales y con delegados departamentales; así también, se diseñó en oficinas centrales, para guardar la distancia recomendada en las áreas de trabajo, todo ello con el fin de minimizar el riesgo del posible contagio de COVID-19.

El Área de Vehículos y Combustible, implementó protocolos de higiene para prevenir el COVID-19, cumpliendo con acciones y recomendaciones para minimizar el riesgo de contagio tanto a pilotos, usuarios y colaboradores que utilizan los vehículos de esta Secretaría.

Se entregó al personal de oficinas centrales de la SESAN, copia del "DOCUMENTO PROTOCOLO COVID-19-SESAN", el cual contiene los lineamientos que se deben aplicar al ser detectado caso positivo, dentro del personal que presta sus servicios en la institución, este documento, fue enviado también por la Subsecretaría Administrativa a los 22 delegados departamentales, para que estos por su medio lo hicieran del conocimiento de todo el personal que se encuentra en cada una de las delegaciones.

Además, en los casos del personal de esta Secretaría, que registró positivo al COVID-19, siguiendo los protocolos establecidos, se realizaron siete desinfecciones en oficinas centrales, y 14 en las delegaciones departamentales siguientes: Tonicapán, Chimaltenango, Jalapa, Retalhuleu, Baja Verapaz, Sacatepéquez, Suchitepéquez, Zacapa y Santa Rosa; las cuales fueron afectadas directamente por esta pandemia.



6. Cooperación

Durante el año 2021 la Dirección de Cooperación Externa de SESAN apoyó en la gestión, coordinación y suscripción de diferentes tipos de instrumentos como lo son convenios interinstitucionales, acuerdos de trabajo, cruces de cartas, cartas de entendimiento y adendas, con los cuales se han formalizado las alianzas para la SAN en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

GRUPO DE INSTITUCIONES DE APOYO - GIA-

Acercamiento con los cooperantes del Grupo de Instituciones de Apoyo para socializar avances de cada uno de los programas y proyectos en SAN y ACF.

MOVIMIENTO FOMENTO POR LA NUTRICIÓN -SUN-

Coordinación con los representantes de los diferentes sectores del Movimiento SUN en Guatemala para la realización de la evaluación anual conjunta de SUN 3.0 del año 2021.

Convenios y cartas firmados en el 2021

- Convenio de cooperación y coordinación interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), la Secretaría De Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN), y el Programa Mundial De Alimentos (PMA) para la compra del Alimento Complementario Fortificado en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. Con 4 adendas y 1 acuerdo específico, con cobertura de 15 departamentos.
- Carta de entendimiento entre la SESAN, el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), para la

Evaluación Externa de Impacto de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

- Convenio de coordinación interinstitucional entre SESAN y Dai Global, llc. (DAI), a través del Proyecto Nexos Locales, con cobertura en 4 departamentos.
- Carta de entendimiento entre SESAN, el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), la Red de Sistemas de Alerta Temprana para la Hambruna (FEWS NET 7), la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Cobertura a nivel nacional.
- Cruce de cartas entre SESAN y la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales (COPRESAM). Cobertura a nivel nacional con prioridad en 10 departamentos de intervenciones de la GCNN.
- Convenio de cooperación interinstitucional entre SESAN y Cooperative for Assistance and Relief Everywhere, INC.(CARE Guatemala).
- Cruce de cartas entre la SESAN y la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP).
- Convenio de coordinación y cooperación interinstitucional entre SESAN y Kellogg's de C.A. S.A. Con cobertura en el departamento de Chimaltenango.
- Convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), y SESAN, para la convalidación de beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario

- y Prevención del COVID-19. Con dos adendas y cobertura a nivel nacional.
- Cruce de cartas entre SESAN y Cáritas Diócesis de Zacapa. Con cobertura en 2 departamentos.
- Convenio de cooperación y coordinación interinstitucional entre la Comisión de Seguridad Alimentaria del Congreso de la República, Ministerio de Desarrollo Social y SESAN. Con cobertura en el departamento de El Quiché.
- Acuerdo de Trabajo Conjunto entre SESAN y la Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva, Nutrición y Educación (ALIANMISAR). A nivel nacional.
- Convenio de coordinación interinstitucional entre SESAN y Fundación Visión Mundial Guatemala. Con cobertura en 18 departamentos.
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República y el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola, para la internación, almacenamiento y distribución de la donación de 2,000 (dos mil) toneladas métricas de arroz blanco, otorgado por la República de China (Taiwán) al gobierno de la República de Guatemala 2021. Con cobertura a nivel nacional.
- Acuerdo de trabajo conjunto entre SESAN y el Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva (OSAR). Con cobertura en 4 departamentos.
- Convenio de cooperación entre SESAN y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza CATIE. Para la ejecución del proyecto PiNN 2, financiado por la Unión Europea, con cobertura en 10 departamentos.
- Cruce de cartas entre SESAN y el proyecto Breakthrough Action de USAID. Con cobertura en 2 departamentos.



7. Comunicación e Información

La Dirección de Comunicación e Información es la responsable de la elaboración de diagnósticos de comunicación, para diseñar, dirigir y ejecutar efectivamente estrategias de comunicación y relaciones públicas. Así como informar y divulgar los compromisos y avances relativos a la situación y condición de la SAN.

Los resultados de las acciones de comunicación en el 2021 se presentan a continuación:

- **Área periodística:** Se brindó cobertura de reuniones y eventos institucionales a través de la documentación, sistematización y toma de fotografías, esta información ha permitido la elaboración de notas periodísticas que han sido publicadas en la página web institucional.

Durante el 2021 se redactaron 100 notas periodísticas que se compartieron a la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia para su publicación en el Diario Oficial.

Se realizaron 3 convocatorias de medios de comunicación a través de llamadas telefónicas, correos institucionales y mensajes de WhatsApp, enfocadas a representantes de diversos medios de comunicación locales y nacionales, con el fin de abordar procesos y avances de temas como: Actualización de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Alimento Complementario Fortificado

(ACF) y logros de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

- **Área de redes sociales:** Se realizaron publicaciones en las diferentes plataformas digitales institucionales, con las cuales se tuvo un alcance de 1,927,100 personas y la divulgación de 9,307 publicaciones realizadas.

Alcance de personas en redes sociales:

- Twitter Total: 1,498,856
- Facebook Total: 1,970,145
- Instagram Total: 231,230
- Página web: 185,234 personas que visitaron la página

- **Área de coordinación institucional:** Se coordinaron acciones de comunicación con instancias de gobierno bajo el marco del CONASAN y otras que fueron surgiendo durante el 2021, de igual forma se coordinaron acciones con entidades de cooperación externa y sociedad civil. Dentro de estas acciones se destacan:

La integración del Equipo de Comunicación Interinstitucional del Proyecto Crecer Sano en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Participación en la Subcomisión de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de la Gran Cruzada Nacional de la Nutrición dando soporte con insumos comunicacionales en la construcción de la plataforma básica "Comunicación para el cambio social y de comportamiento de la GCNN".

La DCI coordinó la integración del equipo de comunicación interinstitucional que generó los materiales comunicacionales y campañas de difusión del Alimento Complementario Fortificado -ACF-, con la elaboración de 17 videos departamentales que socializaban la entrega del ACF, utilizados por el MSPAS en las giras presidenciales.

Se activó la Mesa de Comunicadores en Seguridad Alimentaria y Nutricional que tiene como objetivo: Establecer líneas de acción y sinergias con los jefes de comunicación de instituciones de gobierno, cooperación y sociedad civil, con el fin de coordinar el apoyo interinstitucional en la lucha para la prevención de la desnutrición crónica en Guatemala, en el marco de la Gran Cruzada Nacional y contó con la participación de representantes de instituciones de gobierno, se realizó el cronograma de actividades a realizarse en el 2022.

- **Área de comunicación interna:** Se utilizaron carteleras informativas para la promoción de las acciones realizadas por la Secretaría, de enero a diciembre se postearon y compartieron 102 boletines.

Por medio de los correos institucionales, con el fin de promover la identidad institucional, se compartió contenido relacionado a la formación en temas de SAN asimismo, se compartió diariamente el monitoreo de medios de comunicación para mantener informado al personal del acontecer nacional y local.

- **Área de diseño:** En el área de diseño gráfico se elaboraron infografías, tarjetas de presentación, esquelas, volantes, trifoliales, portadas para redes sociales y página web sumando un total de 2,344 diseños
- **Área de protocolo y logística:** Se brindó acompañamiento logístico y protocolario a 174 reuniones y actividades institucionales atendiendo

a un total de 1000 personas, reflejando el sentido de identidad, capacidad de organización, calidad operacional y calidez que deben prevalecer en todos los actos de la institución.

- **Centro de documentación en Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEDESAN):** Debido a la emergencia por la pandemia del COVID-19, las charlas presenciales a alumnos de diversificado se redujeron, por lo que se atendió vía telefónica a 150 personas quienes solicitaron información sobre tema SAN.

Se capacitó de manera virtual a 13 alumnos de un centro educacional y se elaboró una campaña para las redes sociales institucionales, con el fin de dar a conocer el centro, horarios de atención y contacto.

Para promover el CEDESAN como un espacio para capacitar a la población en general y en especial a los alumnos de diversificado en temas de seguridad alimentaria y nutricional, como preparación para su seminario de grado, se elaboró una campaña para las redes sociales institucionales, para dar a conocer el centro, horarios de atención y contacto.

Se entregaron diferentes documentos a las 22 delegaciones departamentales, para apoyar su trabajo a nivel comunitario.

Unidad de Información Pública

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional cuenta con la Unidad de Acceso a la Información Pública, que sirve de enlace entre los ciudadanos que solicitan información a la SESAN sobre temas relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional y los colaboradores institucionales que poseen la información.

De enero a diciembre de 2021 se recibieron 116 solicitudes de información pública, en las que se abordaron 120 preguntas frecuentes en 24 temas principales. Las solicitudes en su oportunidad fueron respondidas en un promedio de 4.07 días, cumpliendo con el tiempo que estipula la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2018.

93 de las solicitudes se resolvieron de forma positiva, 9 se declararon como inexistencia de la información, 3 se resolvieron como negativas parciales y 1 desechada. Las solicitudes fueron realizadas por 72 mujeres y 44 hombres.

8. Instancia de Consulta y Participación Social

SESAN planifica cada dos años en el Plan Anual de Compras el evento para apoyar a la INCOPAS en la designación de los representantes de la Sociedad Civil, con los gastos de convocatoria pública en el diario de mayor circulación, lugar y logística, pago de seis notarios, para integrar la INCOPAS con diez representantes titulares y diez suplentes de los sectores reconocidos en la Ley del SINASAN y su reglamento.

En el año 2021 se celebró dicho evento exclusivamente de la INCOPAS en donde eligieron a los cinco delegados de sociedad civil ante el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN)- para los próximos dos años, para dicho evento la SESAN no tiene injerencia alguna en el tema.

Como parte del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, fungiendo como asesor técnico del CONASAN a través de la SESAN en temas de SAN, se incluyen los aportes técnicos brindados por la INCOPAS durante el periodo 2021

Actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN)

En seguimiento a los compromisos establecidos en la segunda reunión ordinaria del CONASAN, la INCOPAS brindó apoyo a la SESAN en el proceso de actualización entregando un documento simulador de la nueva versión de dicha política que recopila las propuestas orientadoras realizadas por los sectores de la sociedad civil que integran la INCOPAS, se tomarán en cuenta las sugerencias para el documento de actualización de la POLSAN por parte de SESAN.

Plan para la Atención al del Hambre Estacional (PAHE)

La INCOPAS brindó aportes técnicos al PAHE 2021, emitiendo sugerencias para ampliar el objetivo, de población a la que se dirige y se contemplan en sus líneas de acción otras derivaciones como las climáticas, económicas además que se incorpore la implementación de un sistema de Alerta Temprana en SAN.

Anteproyecto del Plan Operativo Anual de SAN (POA-SAN) para el periodo 2022

Los representantes de la INCOPAS, emitieron observaciones y recomendaciones al Anteproyecto del Plan Operativo Anual de SAN para el periodo 2022, con el objetivo que las instituciones públicas ejecutoras las consideraran e incluyeran.

Comité Técnico de Enlaces Interinstitucionales (CTI)

Los dos delegados por parte de INCOPAS, participaron con los enlaces técnicos de las instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN y otras relacionadas e intercambiaron acciones para la coordinación y articulación para la implementación de la estrategia de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, recomendando se revise la estructura de las subcomisiones de trabajo para mejorar el funcionamiento del CTI.

MOVIMIENTO SCALING UP NUTRITION -SUN-

La INCOPAS a través del enlace de la Red de Sociedad Civil, participó en las reuniones convocadas por la SESAN para el proceso de Evaluación Conjunta de País, realizada en el mes de octubre de 2021, para el reporte del movimiento SUN en Guatemala. También por medio de la plataforma multiactor se planteó revisar las prioridades a evaluar para el 2022.

CONMEMORACIÓN DEL “DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN: 16 DE OCTUBRE”

En el marco de la conmemoración del “Día Mundial de la Alimentación”, INCOPAS realizó el 30 de noviembre de 2021, un foro virtual por medio de la plataforma Zoom que facilitó el sector sindical, por medio de la organización Atrahdom, el cual se difundió en las redes sociales de INCOPAS y de los sectores integrantes de la instancia. El tema abordado “Avances en el cumplimiento a la reducción de la desnutrición en Guatemala”, contando con panelistas de CATIE-Proyecto PiNN; PDH; ASIES e ICEFI moderado por la Coordinadora 2021-2023 de INCOPAS.



C. Gestión Administrativa y Financiera

1. Acciones importantes realizadas por la Subsecretaría Administrativa

La Subsecretaría Administrativa de la SESAN es la responsable de coordinar las actividades de orden administrativo y logístico para optimizar al máximo los recursos humanos y materiales con los que se cuenta. Además de la coordinación, ejecuta las funciones de dirección, supervisión y evaluación de las actividades tanto administrativas como financieras, apoyando a todas las direcciones que conforman la SESAN.

Dentro de los principales logros alcanzados durante el período 2021 se encuentran:

- Actualización del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.
- Se realizaron gestiones para la elaboración del Reglamento Orgánico Interno -ROI-
- De acuerdo a lo enmarcado en ley, se realizaron las coordinaciones para la elaboración del Plan Operativo Anual.
- Implementación de una aplicación telefónica de localización, como herramienta de productividad y eficiencia operativa.
- Creación del Comité de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos de SESAN.
- Creación del Comité de Datos Abiertos de SESAN, en cumplimiento a lo establecido en la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022.
- Coordinación del Plan Anual de Capacitación.
- Coordinación de la Evaluación de Competencias 270, ascendente y descendente, a nivel institucional.



2. Administración

a. Área de Compras

El área de compras de la Secretaría De Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República, es en principio la encargada de ejecutar el presupuesto asignado a la institución, velando siempre porque se cumpla con principios de honestidad y transparencia en el gasto público.

Durante el año fiscal 2021 se concretizaron las compras de diferentes insumos que se detallan más adelante, en las diferentes modalidades que regula la Ley de Contrataciones del Estado, decreto 57-92 del Congreso de la República.

Las adquisiciones de bienes y/o servicios que se encontraban incluidas en el Plan Anual de Compras (PAC), para el ejercicio fiscal 2021, se realizaron a través de diferentes modalidades de compra, siendo ejecutado el 93.84% de lo planificado, equivalente a la cantidad de Q3,780,777.04.

A continuación los logros alcanzados, los cuales se traducen en procesos de compra finalizados, con el objeto de hacer del conocimiento público la manera en que el Estado invierte los impuestos de la ciudadanía.

Cuadro No. 18
CONCURSOS ADJUDICADOS POR MODALIDAD DE COMPRA AÑO 2021

Modalidad de compra	Cantidad de concursos adjudicados	Monto total adjudicado
Arrendamiento o adquisición de bienes inmuebles (Art. 43 Inciso E)	20	Q1,798,722.58
Compra directa con oferta electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)	17	Q1,006,331.80
Cotización (Art. 38 LCE)	2	Q1,678,933.00
Negociaciones entre entidades públicas (Art. 2 LCE)	1	Q 893,953.86
Baja cuantía (Art. 43. Inciso A)	711	Q1,555,939.81

Fuente: SESAN/Dirección administrativa y RRHH

Listado de eventos realizados el periodo fiscal 2021, que se encuentran publicados en el sistema Guatecompras, los cuales se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 19
COMPRAS DIRECTAS ADJUDICADAS

No.	OBJETO	OBJETO	MODALIDAD	STATUS	MONTO
1	Adquisición de tóner	14306794	compra directa	adjudicado	Q.78,475.00
2	Suministro de tóner	14353067	compra directa	adjudicado	Q.50,120.00
3	Servicio de impresión y reproducción para oficinas centrales y delegaciones departamentales (Mayo a agosto 2021)	14488698	compra directa	adjudicado	Q.56,000.00
4	Servicio de correo electrónico para 550 usuarios	14447738	compra directa	adjudicado	Q.89,980.00
5	Adquisición de resmas de papel bond 80 gramos, tamaño carta	14505355	compra directa	adjudicado	Q.19,900.00
6	Adquisición de camisas tipo polo	14718537	compra directa	adjudicado	Q.61,490.00
7	Adquisición de camisas tipo comando	14718553	compra directa	adjudicado	Q.73,600.00
8	Servicio de localización y ubicación en teléfonos móviles	14736527	compra directa	adjudicado	Q.55,500.00
9	Adquisición de equipo firewall con licenciamiento	14820218	compra directa	adjudicado	Q.38,601.00
10	Servicio de correo electrónico para 550 usuarios	15199908	compra directa	adjudicado	Q.89,980.00
11	Servicio de impresión y reproducción para oficinas centrales y delegaciones departamentales (septiembre a diciembre 2021)	15200671	compra directa	adjudicado	Q.56,000.00
12	Adquisición de computadoras de escritorio	15862348	compra directa	adjudicado	Q.40,885.00
13	Licenciamiento anual de software antivirus para 500 usuarios, período de enero a diciembre de 2022	15896587	compra directa	adjudicado	Q.57,000.00
14	Correo electrónico para 550 usuarios (enero a abril de 2022)	15903818	compra directa	adjudicado	Q.89,980.00
15	Servicio de enlace de internet corporativo	15974618	compra directa	adjudicado	Q.28,080.00
16	Servicio de enlace de internet redundante	15975487	compra directa	adjudicado	Q.23,400.00
17	Logística de capacitación regional con equipos de trabajo de las delegaciones departamentales de Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez, a realizarse en el departamento de Guatemala, del 5 al 7 de diciembre de 2021	16003926	compra directa	adjudicado	Q.45,262.40
18	Logística de capacitación regional con equipos de trabajo de las delegaciones departamentales de Jutiapa, Santa Rosa, El Progreso, Jalapa y Guatemala a realizarse en el departamento de Guatemala, del 8 al 10 de diciembre de 2021	16004531	compra directa	adjudicado	Q.52,078.40

Cuadro No. 20
COMPRAS DIRECTAS PARA EL AÑO 2022

No.	OBJETO	NOG	MODALIDAD	STATUS	MONTO
1	Servicio de enlace de internet redundante	15975487	COMPRA DIRECTA	ADJUDICADO	Q.23,400.00
2	Servicio de enlace de internet corporativo	15974618	COMPRA DIRECTA	ADJUDICADO	Q.28,080.00
3	Servicio de impresión	16068017	COMPRA DIRECTA	ADJUDICADO	Q.53,200.00

Fuente: SESAN/Dirección administrativa y RRHH

b. Área de Almacén

Durante el 2021 en el área de Almacén se desarrollaron las actividades que se mencionan a continuación:

Se programó la calendarización de la entrega anual correspondiente al periodo fiscal 2021, de materiales y suministros tanto para oficinas centrales como para delegaciones departamentales.

407 requerimientos de materiales y suministros atendidos, para delegaciones departamentales y oficinas centrales, entre lo que se puede citar: Equipo de bioseguridad (mascarillas quirúrgicas y KN-95, alcohol líquido y en gel, lentes protectores, amonio cuaternario, entre otros), equipo de higiene (jabón líquido para manos y para lavado de utensilios de cocina, cloro, detergente en polvo, papel higiénico, entre otros), suministros de cafetería (azúcar, café, té), útiles de oficina (bolígrafos, sujeta papel, marcadores, hojas para impresión, entre otros), uniformes (chalecos safari y enguataados, camisas tipo safari y tipo polo, gorras), brindando con ello, los insumos necesarios para que el personal de SESAN lleve a cabo sus actividades y tareas asignadas.

115 ingresos al almacén por adquisiciones provenientes de SESAN y una por concepto de donación de equipo de bioseguridad, proveniente de la entidad "MANCUERNA", lo que suman el monto total Q1,623,226.91.

Se realizó un inventario físico de los materiales y suministros del almacén.

c. Área de Vehículos y Combustible

Durante el periodo fiscal 2021, el Área de Vehículos y Combustible, llevó a cabo las siguientes actividades:

127 vehículos + 170 motocicletas con servicios de mantenimiento y reparación por un monto de Q559, 008.74.

Gestionó la recepción y distribución de cupones canjeables por combustible para delegaciones departamentales, por la

cantidad de Q.789, 300.00 y oficinas centrales Q.66, 000.00 lo que suman Q. 855,300.00

528 traslados de personal en comisiones oficiales utilizando los vehículos de la SESAN.

Brindó seguimiento trimestral a posibles multas de la flota vehicular de SESAN cerrando con 0 multas.

Inició gestiones para dar de baja del inventario a 14 vehículos que se encuentran en mal estado o el costo de la reparación es demasiado elevado.

Solicitó certificaciones de 218 vehículos propiedad de SESAN al Área de Inventarios de la Dirección Financiera.

d. Área de Recursos Humanos

El Área de Recursos Humanos coordinó actividades de orden administrativo y logístico, optimizando al máximo los recursos humanos y materiales adquiridos, empleando análisis de puestos y salarios, admisión de personal respecto a reclutamiento y selección, gestión de personal, accionando en el manejo de nómina, prestaciones laborales, desarrollo y formación de personal, facilitando a la Secretaría el cumplimiento de sus objetivos. Con las tareas realizadas se reforzaron estrategias implementadas en materia de contratación del recurso humano.

Las contrataciones se realizaron según la información siguiente:

Cuadro No. 21

LISTADO DE CONTRATOS ELABORADOS	
RENGLÓN	CANTIDAD
021	83
022	04
029	889
031	8

Fuente: SESAN/Registros Internos RRHH

Nota: Referente al Renglón Presupuestario 029, es importante aclarar que durante el periodo fiscal fueron contratadas 315 personas, por tema presupuestario se realizaron de tres a cuatro contratos durante el periodo 2021, los que suman un total de 889.

Adicional a lo anterior, se elaboraron 89 acuerdos internos (nombramientos, rescisiones y renunciaciones) y 40 resoluciones (programaciones, reprogramaciones y pago de prestaciones).

Por otro lado, se detalla a continuación un listado de acciones realizadas a cargo del equipo de Recursos Humanos:

- Revisión de documentos de soporte relacionados con contrataciones administrativas y pago de honorarios mensuales solicitados a las 22 delegaciones y sede central;
- Elaboración de 339 oficios por parte del área de Recursos Humanos remitidos externamente e internamente.
- Elaboración de 889 solicitudes de delegación de firma en contratos;
- Actualización de base de datos para la elaboración de contratos administrativos, renglones presupuestarios 029, 021, 022 Y 031;
- Coordinación con las 22 delegaciones departamentales SESAN, para el envío de contratos y firma del personal;
- Revisión Interna de 889 fianzas de cumplimiento;
- Elaboración de solicitudes de aprobación de 894 contratos administrativos;
- Gestión oportuna de aplicación y carga de contratos en el módulo de digitalización y resguardo de 984 contratos de la Contraloría General de Cuentas.

También se gestionó el pago de honorarios y salarios de los renglones 011,021, 022, 029 y 031 correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre para lo cual se efectuó lo siguiente:

- Solicitud de informes de actividades/facturas;
- Revisión de informes de actividades/facturas;
- Creación de gestiones en SIGES;
- Escáner de facturas e informes;
- Publicaciones mensuales en GUATECOMPRAS;
- Ejecución mensual de nóminas;
- Registro de movimientos en GUATENOMINAS;
- Elaboración de informes para publicación en Acceso a la Información Pública;
- Elaboración de nóminas de compromiso;
- Coordinación de acciones de personal ante la Oficina Nacional del Servicio Civil.
- Envío de retenciones mensuales del personal contratado bajo el renglón presupuestario "029"

Ejecución y liquidación de nóminas mensuales de enero a octubre 2021 del personal contratado bajo los renglones presupuestarios 011, 021,022, 029 y 031.

Como parte de las funciones del área de Recursos Humanos, se realizó lo siguiente:

- a) Elaboración de 238 constancias, para personal contratado en los renglones de gastos 011, 021, 022 029, y 189;
- b) Conformación de 893 expedientes de personal de los renglones 011, 021, 022, 029 y 031.

Cuadro No. 22
EJECUCIÓN DE GASTO GRUPO "0" y "400" durante el 2,021

Devengado 2,021			
Fuente de Financiamiento	Descripción	Grupo de Gasto	Total
11 0000 000	Ingresos Corrientes Grupo	000 Servicios Personales	Q 23,797,140.09
21 0000 000	Ingresos Tributarios IVA Paz	000 Servicios Personales	Q 15,027,202.93
Total			Q38,824,343.02
11 0000 000	Ingresos Corrientes Grupo	400 Transferencias Corrientes	Q 175,602.04
21 0000 000	Ingresos Tributarios IVA Paz	400 Transferencias Corrientes	Q 221,554.12
TOTAL			Q 397,156.16

Fuente: SESAN/Dirección Administrativa y de RRHH

Inducción y capacitaciones realizadas

A continuación se describen las capacitaciones realizadas al personal de SESAN en diferentes temas

Cuadro No. 23
Listado de capacitaciones brindadas al personal de la SESAN durante el ejercicio fiscal 2020

NO.	FECHA	TEMA	DIRIGIDO	CANTIDAD	APROBADOS	MODALIDAD
1	Febrero	Marco conceptual y jurídico de la san	Personal de la SESAN delegaciones departamentales	126 participantes	65 participantes	virtual
2	Abril	Gobernanza en SAN	Personal de la SESAN equipo central y delegaciones departamentales	117 participantes	50 participantes	virtual
3	Abril	Gestión de recursos humanos en la administración pública	Personal de la SESAN equipo central	1 participante	1 participante	virtual
4	Abril	Taller de conformación de expedientes basados en normas SNIP	Personal de la SESAN equipo central	1 participante	1 participante	virtual
5	Julio	Marco conceptual y jurídico de la SAN	Personal de la SESAN equipo central y delegaciones departamentales	66 participantes	14 participantes	virtual
6	Julio	SIINSAN	Personal de la SESAN equipo central y delegaciones departamentales	72 participantes	39 participantes	virtual
7	Julio	Carga automática de facturas electrónicas FEL	Personal de la SESAN equipo central	4 participantes	4 participantes	virtual
8	Julio	Manejo de la plataforma PSICOWEB	Personal de la SESAN equipo central	2 participantes	2 participantes	virtual
9	Julio	Curso de redacción de documentos oficiales	Personal de la SESAN equipo central y delegaciones departamentales	12 participantes	8 participantes	virtual
10	Agosto	Certificación de conocimientos básicos en administración pública	Personal de la SESAN renglones 011,021 y 022	9 participantes	9 participantes	virtual

NO.	FECHA	TEMA	DIRIGIDO	CANTIDAD	APROBADOS	MODALIDAD
11	Septiembre	Manejo y resolución de conflictos en las instituciones públicas	Autoridades superiores, directores coordinadores y delegados departamental de la SESAN	37 participantes	15 participantes	virtual
12	Octubre	Trabajo en equipo (modelo la colmena)	Personal de la SESAN equipo central y delegaciones departamentales	449 participantes	251 participantes	virtual
13	Noviembre	Liderazgo	personal de la SESAN equipo central y delegaciones departamentales	449 participantes	449 participantes	virtual
14	Diciembre	Comunicación	Personal de la SESAN equipo central y delegaciones departamentales	449 participantes	449 participantes	virtual
15	Diciembre	Taller de evaluación y seguimiento institucional	Directores, asesores y auditoría interna	13 participantes	13 participantes	presencial
16	Diciembre	Taller de evaluación y seguimiento institucional	Personal de oficinas centrales	106 participantes	106 participantes	presencial

Fuente: SESAN/Dirección Administrativa y de RRHH

Cuadro No. 24

INDUCCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2021					
No.	FECHA	TEMA	Dirigido	Cantidad	MODALIDAD
1	Enero - noviembre	Inducción de los conceptos generales, conceptos administrativos y descripción técnica del puesto del monitor	Personal de la SESAN delegaciones departamentales	65 participantes	presencial y virtual

Fuente: SESAN/Dirección Administrativa y de RRHH



3. Financiero

1. Financiero

Los recursos financieros permiten viabilizar las acciones estratégicas de la entidad, por lo cual, su administración prudente y oportuna contribuye a alcanzar las metas trazadas en cada ejercicio fiscal. Por ello, es importante mencionar que para el ejercicio fiscal 2021, rigió nuevamente el Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en vigencia para 2021, lo cual implicó retos importantes para SESAN, tomando en cuenta que debió readecuarse el presupuesto vigente.

Por otro lado, las medidas de contención de la pandemia derivada de la COVID-19, implicaron desafíos para el cumplimiento de la normativa aplicable al área de inventarios, particularmente la relacionada con la toma física del mismo; sin embargo, se dio cumplimiento a la misma.

2. Presupuesto

Dentro de las acciones más relevantes que la Dirección Financiera efectuó, se pueden mencionar que a lo largo del presente ejercicio fiscal realizó ajustes al presupuesto

a través de modificaciones presupuestarias internas, con la aprobación de la autoridad superior, que fortalecieron renglones presupuestarios específicos para viabilizar la ejecución, que permiten el cumplimiento de los objetivos y compromisos de la SESAN, así como gestiones de modificaciones presupuestarias externas, con sustitución de fuente de financiamiento, específicamente para acreditar al renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal y permitió que la SESAN contara con los recursos presupuestarios necesarios que garantizan la capacidad de respuesta para la contratación del personal que tiene a su cargo actividades de monitoreo, evaluación y otros compromisos para cumplir con la Política General de Gobierno 2020-2024.

Ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento

En la tabla siguiente, se aprecia la ejecución por fuente de financiamiento, según presupuesto aprobado y vigente para la SESAN. Se observan los ajustes que fueron realizados a lo largo del ejercicio fiscal para cumplir con los objetivos y metas que se tienen asignadas para el año 2021. Se observa de la forma siguiente: Fuente 11 Ingresos corrientes, Fuente 21 Ingresos tributarios IVA-Paz y Fuente 61 Donaciones externas.

Cuadro 25
SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA –SESAN–
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2021
(Cifras Expresadas en Quetzales)

No.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
	TOTAL	50,221,000.00	47,576,736.00	46,767,653.93	98.3
1	11 Ingresos corrientes	11,000,000.00	25,668,812.00	25,322,640.93	98.7
2	21 Ingresos tributarios IVA-Paz	28,510,000.00	21,907,924.00	21,445,013.00	97.9
3	61 Donaciones externas	10,711,000.00			

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN.

Ejecución presupuestaria por Grupo de gasto

En la Tabla siguiente, se puede apreciar la ejecución de SESAN por Grupo de gasto, en la que el Grupo 000 Servicios personales es el más significativo.

Cuadro 26
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO 2021
(Cifras Expresadas en Quetzales)

No.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
	TOTAL	50,221,000.00	47,576,736.00	46,767,653.93	98.3
1	000 Servicios personales	31,396,029.00	39,120,680.00	38,824,343.02	99.2
2	100 Servicios no personales	14,655,645.00	5,927,736.00	5,567,971.47	93.9
3	200 Materiales y suministros	4,169,326.00	1,538,736.00	1,407,637.82	91.5
4	300 Propiedad, planta, equipo e intangibles		105,959.00	105,343.14	99.4
5	400 Transferencias corrientes		415,198.00	397,156.16	95.7
6	900 Gastos globales		468,427.00	465,202.32	99.3

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN.

3. Inventarios

Se realizó inventario de activos fijos y fungibles de la SESAN, tanto en oficinas centrales como en delegaciones departamentales. Entre las acciones realizadas destacan las siguientes:

- Revisión de bienes asignados y emisión de acta correspondiente.
- Rotulación, número de inventario de activos .

- Actualización de tarjetas de responsabilidad donde fue necesario según revisión.
- Operar solicitudes de traslado de bienes de activos.

Entre otros, se reunió equipo en desuso para iniciar trámite de baja en una única bodega



D. Retos y desafíos

- En el aspecto presupuestario, la no aprobación del presupuesto 2021 presentó retos importantes, particularmente por las readecuaciones que debieron realizarse.
- En el tema de inventarios el desafío más relevante fue practicar el conteo físico de bienes en todas las delegaciones departamentales, lo cual se logró efectuar gracias a la combinación de inventario físico y en línea vía aplicaciones informáticas.
- Diseñar materiales e insumos comunicacionales que respondan a una de manera directa a la línea 5 Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
- Costeo de intervenciones para la financiación de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
- Presentación de resultados de la línea de base de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
- Finalización de la actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN).
- Actualización del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN).
- Alinear la cooperación nacional e internacional para fortalecer las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las instituciones ejecutoras del SINASAN.
- Mantener el liderazgo en la temática SAN que fortalezca la alineación de todos los actores y sectores, con el objetivo común de reducir la desnutrición crónica en el país.
- Fortalecer la gobernanza en SAN permitiendo la participación activa, el empoderamiento e incidencia de todos los sectores, así como el fortalecimiento de las instancias descentralizadas del SINASAN (CONASAN, CODESAN, COMUSAN y COCOSAN) a favor de la SAN.



E. Conclusiones

- La Dirección de Comunicación e Información, como un eje transversal para diferentes procesos y proyectos que lidera la Secretaría, debe fortalecer de forma constante los mensajes clave y aspectos comunicacionales, para informar a la población en general del quehacer institucional y sensibilizar en temas de seguridad alimentaria y nutricional.
- La SESAN logró una ejecución presupuestaria del 98%, logrando cumplir con el 100% de las metas físicas programadas para el ejercicio fiscal 2021.
- En la cobertura y funcionamiento de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional la SESAN cuenta con 22 CODESAN y 333 COMUSAN de 340 activas y funcionando, el reto está presente en lograr mayor cobertura en las COCOSAN.
- Dentro de la evaluación del PEI-2017-2021, se incluye información relevante para la construcción del nuevo plan Estratégico de la SESAN y considerar a las delegaciones en la construcción así como en la socialización del mismo.
- El proceso de actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, debe continuar hasta finalizarlo y a la vez permita la construcción del nuevo Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional alineado a la nueva política.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ALIANMISAR	Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva, Nutrición y Educación
ATRAHDOM	Asociación de Trabajadoras del Hogar a Domicilio y de Maquila
ACF	Alimento Complementario Fortificado
ASIES	Asociación de Investigación y Estudios Sociales
CARE	Cooperativa de Asistencia y Socorro en todas partes (siglas en inglés)
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CCI	Centro de Coordinación e Información
CCAH	Centro de Coordinación de Ayuda y Asistencia Humanitaria
CECODII	Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil Integral
CGC	Contraloría General de Cuentas
CIF	Clasificación Integrada en Fases de la Seguridad Alimentaria
CCSyC	Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento
COCOSAN	Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CODESAN	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONASAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COPRESAM	Comisión Presidencial de Asuntos Municipales
CRN	Centro de Recuperación Nutricional
CTI	Comité Técnico de Enlace Interinstitucional
CUI	Código Único de Identificación
DA	Desnutrición Aguda
DAS	Dirección de Área de Salud
DC	Desnutrición Crónica
DIMSAN	Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
DFI	Dirección de Fortalecimiento Institucional
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
DPME	Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación
DTP	Dirección Técnica del Presupuesto
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (siglas en inglés)
FEWS NET	Red de Sistemas de Alerta Temprana contra el Hambre (siglas en inglés)
GCNN	Gran Cruzada Nacional por la Nutrición
GPS	Sistema de Posicionamiento Global
GSAN	Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional
ICEFI	Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales
INAP	Instituto Nacional de Administración Pública
INCAP	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
INCOPAS	Instancia de Consulta y Participación Social
INDECA	Instituto Nacional de Comercialización Agrícola
InSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
INFOM	Instituto de Fomento Municipal

INFORM	Índice de Gestión de Riesgos (siglas en inglés)
INSIVUMEH	Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MANCUERNA	Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
CIV	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
MINGOB	Ministerio de Gobernación
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MODA	Monitoreo de Desnutrición Aguda
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMP	Oficina Municipal de Planificación
OMSAN	Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
ONG	Organización No Gubernamental
ONU MUJERES	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud
OSAR	Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva (OSAR)
PAC	Plan Anual de Compras
PAE	Programa de Alimentación Escolar
PC	Programa Conjunto
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PEI	Plan Estratégico Institucional
PESAN	Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PGG	Política General de Gobierno
PINN	Plataforma de Información Nacional sobre Nutrición
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PLANID	Plan Nacional de Innovación y Desarrollo
PNR	Plan Nacional de Respuesta
POA	Plan Operativo Anual
POASAN	Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional
POLSAN	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PROGRESAN-SICA	Programa de Sistemas de Información para la Resiliencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Región del SICA
ROI	Reglamento Orgánico Interno
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SBS	Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia
SE-CONRED	Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SICOIN	Sistema de Contabilidad Integrada
SIGSA	Sistema de Información Gerencial de Salud
SIINSAN	Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIDESAN	Sistema de Información Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional

SIMSAN	Sistema de Información Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINASAN	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SISCODE	Sistema de Consejos de Desarrollo
SMC	Sistema de Monitoreo de Cultivos
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
SUN	Movimiento para el fomento de la Nutrición (siglas en inglés)
UE	Unión Europea
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (siglas en inglés)
URL	Universidad Rafael Landívar
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (siglas en inglés)
VISAN	Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI